Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXI — No. 9216 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 18 de agosto de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. A. 182[illegible]

HUBO DUELOS DE ARTILLERIA EN LA CIUDAD SANTA

LONDRES, 18 (UP). — De Amman comunica la Exchange Telegraph que conforme se anunció oficialmente, la Legión Arabe reconquistó la casa de gobierno de Jerusalén, tomándola a las fuerzas judías que la ocupaban ayer temprano.

Se añade que el edificio ha sido devuelto a la Cruz Roja.

Duelo de artillería en Jerusalén

TEL AVIV, 18 (UP). — Un comunicado oficial acusa a las tropas iraquesas de infringir la tregua en Palestina central, en tanto que noticias de Jerusalén anunciaban un duelo en gran escala entre las artillería árabe y la israelita. El comunicado sostiene que las tropas iraquesas se estacionaron en el confín del "triángulo peligroso" de los árabes al noreste de Tel Aviv y lanzaron un ataque de ametralladoras y morteros contra las posiciones hebreas de Tel Hadarn. Los atacantes dispararon más de 100 proyectiles sin causar víctimas a los israelitas.

Por otra parte, noticias de Jerusalén dicen que los observadores de las Naciones Unidas en esta ciudad anunciaron otro combate de artillería entre árabes y judíos. Un observador [illegible] en el lado árabe, comunicó que los cañones árabes bombardearon la Ciudad Santa ayer por la tarde; los judíos contestaron el fuego, pero sus tiros fueron todos cortos.

Unificación de comandos árabes

AMMAN, 18 (UP). — Se anunció que el gobierno del Irak accedió a unificar el alto comando de sus fuerzas con la Legión Arabe. La fusión había sido pedida por el rey Abdullah de Transjordania. El jefe del estado mayor iraquí general Nuerin Mahmud, regresó de Bagdad trayendo el acuerdo firmado.

Entretanto, el rey Ibn Saud envió dos mensajes prometiendo ayuda a los árabes de Palestina. Los refugiados árabes en la zona de Ramallah ascienden a 127.000. Se expresa que 15.000 piezas de ropas fueron enviadas desde Estados Unidos para los refugiados.

Las autoridades dicen que el combate de ayer en la casa de gobierno que domina Jerusalén, se produjo después de una operación de limpieza de los árabes en el bosque que rodea la [illegible]. Diez hebreos [illegible] y quisieron refugiarse en la casa de gobierno. El comandante de la Legión pidió a las autoridades de la Cruz Roja, que ocupa la casa, que entregara a los hebreos o en su defecto la casa sería cañoneada. Los diez hebreos fueron entregados y se los recibió como prisioneros de guerra.

Llamado del Gran Mufti

BEIRUT, 18. (UP). — El Gran Mufti de Jerusalén, Haj Amin El Husseini, formuló un llamado a todas las naciones árabes para que envíen armas y tropas a Jerusalén en una campaña a fondo para impedir que los judíos se anexen la Ciudad Santa.

Hablando en nombre de la [illegible] Arabe, el Mufti dijo que las fuerzas irregulares están conteniendo a 15.000 soldados hebreos que estuvieron en acción en el frente de Jerusalén durante los últimos días. Manifestó que la única esperanza de impedir que Jerusalén caiga en poder de los hebreos consiste en que todos los gobiernos árabes ordenen a sus ejércitos marchar inmediatamente sobre la ciudad. Mencionó las aspiraciones de Israel y de la organización Irgun Zvai Leumi, diciendo que van encaminadas a anexarse Jerusalén como capital hebrea en reemplazo de Tel Aviv.

El Gran Mufti previene que sus fuerzas no podrán resistir por tiempo indefinido en Jerusalén contra los ataques judíos.

Mientras tanto, el diario árabe "Al Hayat" dice que cientos de hebreos fueron muertos en los contornos de Jerusalén durante los últimos días de la lucha, pero afirma que las fuerzas judías siguen dominando la zona circundante a la casa de gobierno que fué una vez residencia del alto comisionado británico sir Alan Cunningham, y donde ahora se encuentra instalada la Cruz Roja. Expresa que los hebreos comenzaron ayer el ataque en la región citada y ganaron terreno haciendo prisioneros durante la arremetida inicial pero que después llegaron refuerzos en ayuda de las tropas irregulares del Mufti. [illegible]

[illegible] Glubb Bajá

LONDRES, 18 (UP) — Se sabe que el militar británico Glubb Bajá mantuvo conversaciones con autoridades de la cancillería británica referentes al subsidio de 2.000.000 de libras esterlinas que Gran Bretaña da a Transjordania. En círculos autorizados se informó que las conversaciones no tuvieron lugar en el edificio del Foreign Office. Se sugiere en esta capital que Glubb Bajá no quiso acudir a la cancillería por temor a que los terroristas hebreos cometan un atentado contra su persona.

Un informe sobre la situación

ESTOCOLMO, 18 (UP) — Varios de los principales observadores de las Naciones Unidas en el bando judío de Jerusalén, aseguran que "los árabes provocaron e iniciaron una contienda el 15 de agosto", según el informe recibido por el conde Bernadotte en ésta desde Palestina.

Bernadotte no ha recibido el informe de los observadores en el bando árabe, pero el informe del general Jundstrom, jefe de la misión de Bernadotte en Palestina, fué recibido hoy y expresa las opiniones de los observadores en el bando judío. Dice que la situación se tranquilizará cuando se [illegible] el transporte y las comunicaciones para lo que se necesita sobre todo gran cantidad de hombres [illegible]. El brigadier William Wiley, junto con el general Jundstrom, trabaja activamente en los detalles técnicos para llevar más observadores a Jerusalén y traer más equipos para el transporte y las comunicaciones, sin los cuales creen que nada puede lograrse.

SE PUSO TERMINO A LA CONFERENCIA SOBRE EL DANUBIO

BELGRADO, 18 (UP). — A las 17.30, hora de Belgrado, terminó la conferencia del Danubio, anunciando la clausura y la firma del convenio para la navegación en el Danubio el delegado soviético señor Vishinsky, que presidía las sesiones.

Declaración del delegado británico

BELGRADO, 18 (UP) — El delegado británico sir Charles Peake, declaró que "hay tropas soviéticas en casi todo el territorio por el cual corre el Danubio".

"El gobierno soviético —expresó en la conferencia del Danubio— está en condiciones de impedir que otras naciones empleen esos tramos del río, pero esa acción arbitraria y unilateral no elimina los derechos de aquellas naciones". El discurso de Peake dió la tónica de los procedimientos de la conferencia para hoy.

Expediciones asesoras de Canadá a América latina

OTTAWA, 18 (UP). — El ministro de Comercio anunció que se enviarán expediciones a Colombia, Méjico, Venezuela, Cuba y otros países para que estudien las necesidades de maquinarias de las industrias y asesoren a los interesados sobre las que puede proporcionarles Canadá.

Se confía en que esa ilustración sobre la capacidad canadiense para producir equipos industriales, se fomentarán las compras por parte de esas naciones americanas.

La crisis de Berlín trataron hoy en Londres

LONDRES, 18 (UP) — Sir William Strang mantuvo esta mañana conversaciones por separado con el señor Lewis Douglas embajador norteamericano y con René Massigli, francés.

Las gestiones de los enviados occidentales

MOSCU, 18 (UP) — Los delegados occidentales, cansados después de trabajar durante toda la noche en sus informes a sus respectivos gobiernos se reunieron en la embajada de Estados Unidos para discutir los progresos logrados en sus entrevistas con los dirigentes soviéticos.

A la reunión de la embajada en la que se trató de la entrevista sostenida con el canciller francés, Yves Chateigneau, y sus asesores; el enviado especial británico, Frank Roberts, y los suyos, y el embajador norteamericano Walter Bedell Smith, y el primer secretario de la embajada F. y D' Kohler.

En fuentes fidedignas se ha sabido que las entrevistas entre los tres enviados occidentales y las autoridades rusas, iniciadas el 2 del corriente, continuarán por lo menos hasta la semana próxima. Se cree que Smith, Roberts y Chateigneau solicitarán otra entrevista con Molotov tan pronto como reciban nuevas instrucciones de sus respectivos gobiernos, cosa que probablemente ocurra hoy o mañana.

La reunión de anoche fué la quinta que celebran los enviados occidentales con Molotov. También celebraron una entrevista con Stalin y otra con Smirov, perito en asuntos [illegible] de la cancillería soviética que también estuvo presente en la reunión.

Las noticias publicadas en la [illegible] a Estados Unidos de tratar de "romper" las negociaciones han hecho que circule por toda Europa el rumor de que las entrevistas terminarán con un final [illegible] con el propio Stalin.

"Taegliche Rundschau" acusa a Estados Unidos

BERLIN, 18 (UP). — El diario oficial del ejército rojo "Taegliche Rundschau" culpó a Estados Unidos del [illegible] mundial. El [illegible] expresa: "Los representantes soviéticos en las Naciones Unidas estaban prontos a dar al mundo su última oportunidad para lograr la seguridad, pero la mayoría de los delegados, dominados por los norteamericanos, [illegible]. Por esta razón no habrá por ahora desarme ni fuerza militar internacional".

Dice también que la guerra en Palestina no fué detenida por no haberse organizado el ejército internacional, [illegible]. Por otra parte la agencia noticiosa Dena informa que la policía alemana que [illegible] en el sector [illegible] de Berlín, se encuentra en estado de desintegración por falta de gente bien adiestrada. Se dice que numerosos efectivos desertaron para incorporarse a la policía del sector occidental y que es prácticamente imposible para los comandos del sector soviético continuar sus operaciones.

Se añade que muchos alemanes son obligados a trabajar en el sistema de espionaje de los soviéticos.

NUEVAS INTRUCCIONES HAN RECIBIDO LOS EMBAJADORES ALIADOS EN LA U. SOVIETICA

LONDRES, 18. (UP) — Las naciones occidentales enviaron hoy nuevas instrucciones a sus enviados en Moscú como preparativo para otra reunión en el Kremlin que tendrá efecto más avanzada la semana. Un vocero del Foreign Office expresó que la reunión del lunes no era la última pero las autoridades no han querido revelar si la próxima será con Molotov o con éste y Stalin a la vez.

Para los diplomáticos informados, las conversaciones actuales no pueden prolongarse mucho tiempo sin pruebas concretas de un acuerdo para más adelante. Cualquiera que sea el resultado de las negociaciones, éxito o fracaso, se proyecta mantener una conversación final con Stalin puesto que la fase actual de las negociaciones fué iniciada en su presencia el 2 de agosto. Las autoridades siguen empeñadas en su silencio, pero previenen en contra de cualquier optimismo o pesimismo que indebidamente se exprese. Se dice que hubo "ahincados y empeñosos regateos" en el Kremlin durante las últimas tres semanas y que el panorama puede cambiar muy rápidamente. Todos los datos obtenidos aquí señalan que hubo pocas variantes en la posición de los respectivos bandos y lo resumen como sigue:

1o. — Los occidentales quieren que el bloqueo de Berlín sea levantado incondicionalmente antes de que se proyecte conferencia cuatripartita alguna.

2o. — Los rusos quieren que los occidentales abandonen o posterguen sus planes de crear la Alemania occidental como Estado separado antes de conceder ellos nada.

Las potencias occidentales tendrían un plan para Alemania

BERLIN, 18. (UP) — Se informa que las potencias occidentales tienen trazado un programa completo para Alemania, preparado para el caso de que fracasen las negociaciones en Moscú. En los círculos diplomáticos se indicó que las conversaciones actuales en el Kremlin se han estancado a raíz de una exigencia rusa que los occidentales hallan inaceptable. Se expresó que si Rusia no retrocede pronto la crisis de Berlín volverá a la situación de julio cuando el bloqueo ruso se hacía más intenso.

Se dice que en caso de que esto sucediera, las naciones occidentales se dedicarán: primero, a intensificar el abastecimiento aéreo de Berlín; segundo, a apresurar el establecimiento del Estado de Alemania occidental dejando a los rusos librados a sus medios en la zona soviética.

Hay indicios de que los nuevos planes para Berlín se están desarrollando ya. Esto se manifestó ayer cuando los tres comandantes del sector occidental se reunieron en una sesión coordinadora en el cuartel general británico. Mientras tanto, el jefe de policía del sector soviético, señor Paul Markgraf, que no ha querido aceptar su destitución por parte del concejo municipal, amenaza con crear nuevos incidentes. Los informantes comunistas dicen que Markgraf ha declarado que enviará policías comunistas a todos los sectores occidentales de Berlín si es necesario, para mantener el orden y la seguridad.

Despachos de Wallfurt, población del sudoeste de Alemania, dicen que 1.000 soldados norteamericanos y franceses están entregados a ejercicios de guerra en esa región. En las maniobras, 800 norteamericanos con apoyo aéreo rechazaron una fuerza anfibia francesa que había establecido una cabecera de puente en la zona de ocupación norteamericana.

Revelaciones del médico de Jan Masaryk

NUEVA YORK, 18 (UP). — El médico personal de Jan Masaryk, doctor Oskar Klinger, está convencido de que el estadista checoslovaco no se suicidó, pues ambos habían planeado escapar a Gran Bretaña en avión el mismo día en que Masaryk murió. T[illegible] hecho queda revelado hoy en un artículo publicado en la revista semanal "Saturday Evening Post".

Ese mismo médico también reveló que tres días antes de fallecer Masaryk éste despachó desde Checoeslovaquia una carta a "u[illegible] [illegible]".

Klinger expresó esas opiniones al corresponsal diplomático del "London Sunday Times" señor O. Brandon amigo de Masaryk del ex presidente de Checoeslovaquia Eduardo Benes. El Dr. Klinger también era médico personal de Benes.

En el artículo de Brandon, basado en sus conversaciones con el Dr. Klinger, explícase el salto que Masaryk diera desde la ventana del tercer piso del edificio en Praga en marzo de este año y que le costara la vida, de la siguiente manera: "La policía de seguridad se enteró de los planes de Masaryk para huir del país y fué a detenerlo o a asesinarlo aquella noche. Masaryk hizo uso de su revólver primero en defensa propia dando muerte posiblemente a cuatro policías. Como no le quedaban más balas, dió vuelta por encima de los cadáveres pero se vió obligado a retroceder acercándose más y más a la ventana. Masaryk que estaba luchando para no dejarse dominar, se tiró por la ventana como reacción al avasallador temor, pero no para suicidarse porque así lo hubiera planeado". El Dr. Klinger, que posteriormente huyó de Checoeslovaquia, investigó el caso de la muerte de su amigo y llegó a la conclusión de que Masaryk "fué asesinado".

El Dr. Klinger no quiso especificar el origen de las noticias que sirvieron de base para sus investigaciones.

Esta semana aprobaría el Senado el proyecto sobre reformas a la Constitución

BUENOS AIRES, 18. — En el curso de breves días, según se anticipa en los círculos parlamentarios, el Senado de la Nación considerará el proyecto de ley recientemente aprobado por la Cámara de Diputados por el cual se declara necesaria la reforma de la Constitución Nacional. También se produciría la sanción definitiva del proyecto por el alto cuerpo parlamentario y la promulgación de la ley por el Poder Ejecutivo.

Informaciones recogidas en las esferas del gobierno, permiten conocer el propósito, una vez sancionada la ley, de convocar a elecciones de constituyentes para el segundo domingo de noviembre próximo, esto es el 14 del penúltimo mes del año. Serán elegidos constituyentes o sea el mismo número de diputados de la Nación.

Los comicios se realizarán conforme a las normas que rigen para la elección de dichos legisladores. Cada distrito elegirá un número igual al de diputados que representa en la Cámara nacional. La Convención Constituyente tendrá facultades para dictar su propio reglamento, y es de recordar que las convenciones de los años 1860, 1866 y 1898, adoptaron como suyo el que entonces regía en la Cámara de Diputados de la Nación.

Tendrá la Convención Constituyente de 1949, de acuerdo con el proyecto que aprobó Diputados y seguramente sancionará el Senado, amplias facultades para la reforma constitucional como no la tuvieron las anteriores convenciones.

Carta abierta del P. Laborista

BUENOS AIRES, 18. — La secretaría general del Partido Laborista informó que una delegación de la junta ejecutiva nacional del mismo depositó una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del general San Martín, en la Catedral. Por encontrarse enfermo el presidente de esa junta, señor Cipriano Reyes, presidió la representación el Dr. Severo Allende.

Posteriormente la delegación se dirigió a la Casa de Gobierno donde entregó "una carta abierta" dirigida al presidente de la Nación, cuyo texto comienza así: "Hablamos a su conciencia en un día de duelo para la Nación. Doblemente de duelo: se cumple un nuevo aniversario de la muerte del Libertador, gloria señera de la Patria, como ciudadano y como soldado. Y se entra en la víspera de una nueva reforma constitucional en momentos en que se debe esperar una transformación [illegible] de las instituciones para el pueblo y para la libertad de la República. Señalar esa dolorosa coincidencia, señor presidente, no constituye una metáfora de lenguaje ni deja de provocar en los corazones de los argentinos sentimientos profundos e inolvidables. Porque San Martín fué el campeón de las libertades populares y su figura es el símbolo de las generaciones que lucharon por conseguir la libertad de la Nación y por darle las instituciones democráticas progresistas que hoy nos rigen". Más adelante se refiere la carta a la forma en que fué sancionada la necesidad de la reforma de la Constitución en la última sesión de la Cámara de Diputados y después de otras consideraciones expresa: "La libertad de prensa, de radiotelefonía, de palabra, de reunión, está prácticamente suprimida".

Se refiere a la expulsión de la Cámara de Diputados del doctor Sammartino, y a la inexistencia de representación opositora en el Senado de la Nación. Termina la carta con un llamado "en previsión de graves e irreparables males".

Al pretender huir de Yugoslavia fué muerto el general Yovanovich

LONDRES, 18 (UP). — Los yugoslavos expatriados en Londres dicen que Arso Yovanovich, muerto por un guardia según noticias procedentes de Belgrado, probablemente quería huir de Yugoslavia para asumir el mando de un "ejército yugoslavo libre" que respaldaría al Cominform en su batalla contra el mariscal Tito.

El Cominform, expresan, se ha empeñado en crear un gobierno títere yugoslavo para oponerlo a Tito. Se añade que Yovanovich y Tito eran inseparables durante la guerra pero que el año pasado el primero se separó del "círculo interno" del mariscal. Yovanovich fué jefe del estado mayor de Tito durante la guerra.

El anuncio oficial

BELGRADO, 18 (UP). — El Ministerio del Interior anunció que el coronel general Arso Yovanovich, uno de los principales jefes militares de Yugoslavia, fué muerto a balazos por un guardia en circunstancias en que intentaba huir a Rumania.

El comunicado expresa que el incidente se produjo en horas avanzadas de la noche del 11 de agosto, en ocasión en que Yovanovich y otros dos altos oficiales del ejército yugoslavo pretendían abandonar el país so pretexto de una expedición de caza. Se dice que el coronel Vlada Dachevich consiguió escapar, pero que el mayor general Branko Petrichevich fué capturado "en el territorio nacional a pocos metros de la línea fronteriza".

Considerábase a Yovanovich solamente el segundo de Tito en orden de importancia en los círculos militares. Se cree, aunque no está confirmado, que la huída de los tres oficiales del ejército fué precipitada por el ataque del Cominform a Tito. Es la primera evasión de esta clase desde que se produjo la ruptura de Tito con el Cominform. Los observadores creen que Petrichevich será juzgado en secreto ante una corte marcial.

Dachevich, que consiguió cruzar la frontera, es hermano menor del héroe del ejército nacional, general Peko Dachevich.

El comunicado da la siguiente versión del incidente: "Los tres oficiales viajaron a proximidades de la frontera con Rumania con el pretexto de ir a cazar jabalíes. Sin embargo, según la declaración del general capturado, habían proyectado huir a Rumania y habían contratado un guía para la frontera. Un guardia fronterizo [illegible] a los cuatro hombres que marchaban hacia el límite, cuando intentó informar al comandante uno de los fugitivos le disparó un tiro. Obrando en defensa propia el guardia utilizó su arma y mató en el acto a dos del grupo, mientras los otros dos escapaban. El guía era Zvetaik Ara, [illegible] del Estado, a quien los otros le habían dicho que querían efectuar una inspección por la zona fronteriza. Este resultó muerto desconociendo que ignoraba los planes de evasión de los oficiales".

No se dieron razones de la evasión de los fugitivos, pero los observadores vinculan el incidente a la [illegible] depuración de elementos del gobierno en el Partido Comunista yugoslavo a raíz de los recientes ataques del Cominform contra Tito.

Fueron arrestados huelguistas griegos

ATENAS, 18 (UP). — Seis dirigentes de la huelga de empleados de Correos y Teléfonos fueron arrestados hoy como "desertores" por orden de la policía de seguridad militar. Otros ocho fueron arrestados en El Pireo pero se les puso en libertad al acceder regresar al trabajo. Los huelguistas anunciaron que el paro ha de continuar.

Por segundo día consecutivo están paralizadas todas las comunicaciones telegráficas, salvo los mensajes urgentes militares y de prensa.

Habría huído el general Markos

ATENAS, 18 (UP). — Noticias del estado mayor griego dicen que solamente cuatro aldeas permanecen en poder de los guerrilleros comunistas de la región de Grammos y el diario vespertino "Estia" afirma que el general Markhos ha huído de la zona de combate fugándose a territorio de Albania.

El estado mayor anunció que un avión de caza que llevaba la insignia de una estrella roja dentro de un círculo, disparó contra tropas griegas en las montañas Kartales, al noroeste de Komotini, cerca de la frontera greco-búlgara. Observadores de las Naciones Unidas han visto el incidente.

Según dicen las versiones circulantes, la segunda división griega en la zona de Grammos ha tomado la ciudad de Khrisis. El diario "Estia" dice que Markhos abandonó su cuartel general en Grammos y pasó a la aldea albanesa de Nikolice a 6 kilómetros al norte de la frontera. Un grupo de la comisión de la UN para los Balcanes dice haber observado la entrada de cientos de hombres con mulas en Albania. Noticias no confirmadas dicen que Markhos está retirando a sus heridos a Albania de la zona de Vitsi, donde los comunistas posiblemente intentarán crear la "segunda Grecia libre".

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores dijo que se ha pedido a Albania que liquide a los guerrilleros que huyen y que se apoderen de Markhos como presa militar no político.

Fueron hallados miembros de una tribu que se creía extinguida en Sudáfrica

CIUDAD DEL CABO, 18 (UP). — Imker Hoogembout, administrador de Africa del Sur, informó haber encontrado en el desierto de Nembi a cinco miembros de la tribú de los "strandlopers" a la que se creía extinguida desde hace mucho tiempo.

Agregó que según sus informes la tribu consta de unos cincuenta miembros y los encontrados por él eran de piel oscura y muy primitivos. Usan arco y flecha y encienden fuego frotando dos pedazos de madera.

Finalizó su hazaña el yate "El Gaucho"

MONTEVIDEO, 18 (UP). — Después de dos años de haber abandonado Buenos Aires y recorrido el itinerario seguido por Colón en su viaje a este continente, arribó ayer al puerto El Buceo el yate argentino "El Gaucho", tripulado por el teniente Alberto Frers Lobo Britos, Ernesto Uriburu y Mario Uriburu.

La hazaña cumplida por los cuatro navegantes argentinos fué premiada por el Cruising Club of America con la "Blue Water Medal", preciado trofeo concedido al mejor crucero que se realiza en el año. "El Gaucho" zarpó de Buenos Aires el 28 de julio de 1946, siguiendo a Montevideo, Río de Janeiro y cruzando el Atlántico hacia Dakar. Después, por el estrecho de Gibraltar penetró en el Mediterráneo hasta Port Said, para seguir por el canal de Suez al mar Rojo. Regresó después al Mediterráneo para finalmente atracar en el histórico puerto de Palos. Desde este lugar los audaces navegantes iniciaron el viaje hacia América recorriendo la ruta que empleó Cristóbal Colón.

Los tripulantes del yate expresaron que en El Buceo dan por terminada la empresa y después de permanecer hasta el 25 partirán en horas de la noche hacia Buenos Aires.

Cometióse un atentado contra la legación de la URSS en La Habana

LA HABANA, 18 (UP). — Manifestantes anticomunistas no identificados incendiaron esta madrugada las dependencias de la legación de la Unión Soviética arrojando desde un camión un "cóctel Molotov" en el jardín. Después desaparecieron escapando por las calles de La Habana entre una granizada de balas.

Según informó la policía, un grupo de hombres en número no establecido se aproximó a la legación soviética, ubicada en las afueras de la capital, esta madrugada a la una en un automóvil que marchaba a gran velocidad. Cuando el coche pasó delante de la legación los ocupantes arrojaron en el jardín una botella llena de gasolina que ocasionó un foco de incendio. El vehículo se alejó a gran velocidad mientras los atacantes disparaban tiros al aire. Las llamas fueron rápidamente extinguidas y no hubo víctimas.

Denegóse el pedido de un ex funcionario cubano

MIAMI, 18 (UP). — El coronel Fabio Ruiz Rojas, ex-jefe de la policía nacional cubana que fué expulsado de su país, pidió permiso a las autoridades norteamericanas de llevar armas porque le persiguen y pueden asesinarle. Se le negó ese permiso. El pedido del coronel Ruiz Rojas fué denegado a pesar de que iba con recomendación especial del cónsul general de Cuba en Miami, señor Manuel Velázquez. El coronel Ruiz Rojas huyó de La Habana recientemente refugiándose en esta ciudad después de verse envuelto en un tiroteo con víctimas y no muy claro desarrollo.

En su solicitud dice que ahora le es indispensable llevar armas para defender su vida, porque así como hace varias semanas fué asesinado en Méjico el señor Hernández de la Vega, ex-jefe del servicio secreto de la policía cubana y expulsado de Cuba al mismo tiempo que Ruiz Rojas, así podrían asesinarlo a él en cualquier momento.

Procesarán en Viena a un militar de EE. UU.

VIENA, 18 (UP). — El coronel Walter Rischel, de la reserva para la aviación de Estados Unidos, que fuera agregado de aviación de la ya extinta misión militar norteamericana en Hungría, debe comparecer hoy en esta ciudad ante el tribunal militar norteamericano con una extensa lista de acusaciones, y se espera que su juicio se haga en secreto.

Los oficiales del ejército en esta ciudad dicen que entre los principales cargos contra Rischel figuran el de falsificación de billetes, actividades en el mercado negro, hurto de aviones y vehículos de propiedad del gobierno, para su uso personal, para sus amigos y para la venta. No se han revelado las razones que se alegan para hacer de éste un juicio secreto.

Se dice que Rischel obtuvo fabulosas sumas de dinero en actividades ilegales, pero no se ha revelado el monto de esa suma. Tampoco se ha dicho si hay otros cómplices de Rischel detenidos y si otros miembros de la misión militar en Hungría estaban al tanto o en complicidad con las actividades de Rischel.

Fueron rescatados los cadáveres del accidente de aviación en los Alpes

CUNEO (Italia), 18 (UP). — Todas las víctimas del accidente de aviación ocurrido en noviembre último al precipitarse a tierra un avión Dakota del ejército norteamericano en las escarpadas cumbres del Monte Carbonnet, fueron rescatadas ya al extraerse hoy de entre los hielos y las rocas el último de los 20 cadáveres.

Los servicios fúnebres para estos 20 muertos que permanecieron cerca de un año en las heladas cumbres del Carbonnet, se realizarán el sábado próximo. Ha podido establecerse que dos de los ocupantes del avión sobrevivieron a la caída, pero murieron después de frío o de hambre. Uno de ellos tenía una pierna rota y atada con una corbata y se había puesto lodo sobre la región de la fractura. El otro fué encontrado bajo una montaña de ropas que evidentemente amontonó sobre él para librarse del frío que terminó por matarle.

Incendióse un depósito de municiones en Suiza

GOESCHENEN, 18 (UP). — Un incendio se produjo a mediodía en un depósito de municiones próximo a esta ciudad suiza, debiendo retirarse toda la población para evitar un desastre. El depósito se encuentra frente a la estación ferroviaria, la cual se alza cerca de la entrada al túnel de San Gotardo. Fué detenido todo el movimiento ferroviario.

En Italia habrá oposición a un paro comunista

ROMA, 18 (UP). — El nuevo movimiento obrero católico [illegible] a la masa trabajadora al pedir a los agricultores y peones de campos que "ignoren el pedido [illegible]" en las actividades agrícola el sábado próximo.

Los comunistas dicen que el millón y medio de trabajadores del campo se unirán al paro, pero los dirigentes [illegible] del nuevo movimiento [illegible], después de formular acusaciones contra los comunistas, pidieron a los trabajadores que no se plieguen a la huelga porque es una mera maniobra política. Por su parte, los comunistas no lo niegan y dicen que el paro de los agricultores será la primera importante agitación en la masa obrera desde el [illegible]. [illegible] de la clase trabajadora italiana.

Maniobras del ejército italiano

MILAN, 18 (UP). — Diez mil soldados del reorganizado ejército italiano, realizaron hoy las primeras maniobras de campaña que efectúan desde que terminó la guerra. Los simulacros que se desarrollan en el norte de Italia comprenden operaciones de fuerzas aéreas, artillería y fuerzas de tierra. Se calcula que durarán dos días.

Presencian las maniobras observadores de los ejércitos británico y norteamericano así como funcionarios de la cancillería.

Desertaron soldados de la Unión Soviética

TEHERAN, 18 (UP). — El diario "Kosets" comunica que tres soldados soviéticos armados se entregaron a los guardias de la frontera irania, en la provincia de Azerbaiján, solicitando asilo a Irán.

El Gral. Tassigny sería el nuevo embajador de Francia en la Argentina

PARIS, 18 (UP). — Noticias no confirmadas que circulan en las esferas diplomáticas, dicen que el embajador en la Argentina, conde de Vladimir D'Ormesson, partirá en breve de Buenos Aires para desempeñar otras funciones.

Corresponde esa medida a una serie de próximos cambios en el servicio diplomático francés. Se añade que regresaría D'Ormesson a su antiguo cargo en el Vaticano, y probablemente lo reemplazaría en Buenos Aires el general Jean de Latre de Tassigny.

Según las mismas informaciones, el anuncio oficial al respecto será hecho después que regrese a París el secretario general de la cancillería, señor Jean Chauvel.

Apoyo francés a la Asamblea de Europa

PARIS, 18 (UP). — El gabinete francés prestó hoy todo su apoyo a las gestiones hechas para convocar a una conferencia encaminada a constituir la asamblea de Europa. En sesión presidida por el presidente Vicent Auriol, el gabinete prestó atención particular a un comunicado emitido por la comisión internacional coordinadora de los movimientos pro Europa unida.

Un comunicado oficial dado después de la reunión, dice que el gabinete resolvió prestar su apoyo activo y dar todos los pasos conducentes a esa finalidad. También dispuso el gabinete escuchar un informe del ministro de Relaciones Exteriores Robert Schumann sobre las conversaciones mantenidas en Moscú sobre Alemania y sobre la conferencia del Danubio en Belgrado.

Mantiene una reserva absoluta sobre las negociaciones del Kremlin. El gabinete aprobó una declaración sobre Indochina que mañana formulará el primer ministro André Marie ante la Asamblea Nacional. No se dieron detalles. En Indochina las tropas francesas están empeñadas en encarnizada lucha desde diciembre de 1946.

La Unión vendió a la Argentina materiales excedentes de guerra

WASHINGTON, 18 (UP). — El Departamento de Estado anunció que en julio vendió a la Argentina materiales excedentes de guerra, como ser espoletas y eslabones, por 51.415 dólares. El valor real de este material es de 514.025 dólares; [illegible].

Brasil compró también materiales [illegible] durante los meses de mayo, junio y julio, incluso el que [illegible] "A. L. [illegible]" por la suma de 5.[illegible] dólares. Los otros materiales están formados por máscaras contra gases y elementos para sus reparaciones, accesorios varios para aviones, ametralladoras, [illegible] y [illegible] por un total aproximado de 86.000 dólares.

Viaje de una comisión técnica al Brasil

NUEVA YORK, 18 (UP). — En los círculos financieros se anunció que en las postrimerías del mes partirá a Brasil una comisión técnica mixta norteamericana-brasileña para estudiar y encontrar alguna fórmula aceptable para la inversión de capitales en el Brasil.

Entre los temas a estudiarse figuran los recursos económicos brasileños, revisión de la legislación que rige las inversiones extranjeras, métodos para financiar el desarrollo e incremento agrícola, y programa para la creación del Banco Central.

Se expresa que en caso de que la comisión tenga éxito, "no faltarán capitales para impulsar el progreso brasileño".

Acusación contra Truman

WASHINGTON, 18 (UP). — El legislador republicano J. Parnell Thomas, presidente del comité de la Cámara de Representantes que investiga las actividades subversivas, acusó al presidente Truman de ocultar las pruebas de un grupo de espías, del cual se ha venido a saber que había "obtenido parte de nuestra más vital información".

Thomas prometió que todos los detalles del caso de este nuevo círculo de espías comunistas serán dados a conocer el 7 de setiembre, cuando el comité reanude sus sesiones. Dijo a los periodistas que la "historia completa está cerrada en los archivos" del Poder Ejecutivo, y que el presidente Truman tiene que explicar por qué ha [illegible] que debía notificarlo todo al público".

Una acusación similar fué hecha por el republicano Homer Ferguson, presidente del comité de Investigaciones del Senado, que también investiga las actividades de espionaje. En carta al secretario de Justicia, Clark, el senador Ferguson le pidió que reconsidere su negativa de entregar los archivos con los expedientes de lealtad de varios empleados públicos acusados de ayudar a los espías soviéticos. Clark, siguiendo instrucciones del presidente, se ha negado a entregar esos archivos sobre la base de que darlos a conocer "podría no ser benéfico al interés del público".

Designación de una comisión investigadora

WASHINGTON, 18 (UP). — El presidente Truman designó una comisión investigadora de tres miembros para que estudie el conflicto surgido entre las compañías de navegación y los obreros portuarios y que de haber degenerado en huelga hubiera paralizado los puertos de la costa este de la Unión.

La disputa abarca a los armadores de los puertos atlánticos desde Hampton Road, Virginia, hasta Portland, Maine, y un miembro de la gremial asegura que se irá a la huelga sino se llega a una solución hasta el sábado, día en que expira el contrato de trabajo. El conflicto se debe a las discrepancias sobre el pago de horas extraordinarias de trabajo.

Exigencias de los diplomáticos soviéticos

NUEVA YORK, 18 (UP). — Los funcionarios diplomáticos rusos exigieron tener libre acceso a la habitación que ocupa en el hospital de Nueva York la maestra rusa Oksana Kosenkina. Este es el segundo día consecutivo en que el consulado soviético emite una declaración oficial.

Esta declaración fué hecha por el vicecónsul, señor Zot Charpurnykh, y Zana Ivanova secretario del consulado. Se desmiente en ella rotundamente que la maestra Kosenkina hubiera manifestado que no quería ver a ningún representante de la Unión Soviética, pero agrega que de todos modos [illegible] Kosenkina decidió a que se la había ordenado lo que debía declarar por una policía hostil como lo es la Nueva York y por "los guardias blancos".

La declaración consular expresa: "El cónsul general de la Unión Soviética en cumplimiento de los medios legales comúnmente aceptados internacionalmente para la defensa de sus ciudadanos, insiste e insistirá en su derecho de libre acceso al lecho de la ciudadana enferma Kosenkina y mantener presente en su habitación un representante del consulado general soviético". El hecho de que la señora Kosenkina se halle aún en estado crítico y bajo presión nerviosa y sea mantenida bajo vigilancia de agentes de policía, detectives y dirigentes de la organización de guardias blancos, como el señor Zenzinov, refugiado [illegible], es aceptado como cierto por la misma prensa norteamericana.

Se entiende que la maestra Kosenkina, privada de la visita del representante soviético y permaneciendo enteramente en manos de la policía y los guardias blancos, no está en situación de expresar libremente sus deseos. Es sometida a continuos interrogatorios, se la asusta y se la obliga a pronunciar frases que le fueron dictadas. En esa circunstancias es probable que diga cualquier cosa.

En sus declaraciones a los cronistas, el embajador Cherpurnykh declaró que la policía de Nueva York había aislado a la señora Kosenkina, en tal forma que no había podido enviarle flores, cosa que pudo hacer finalmente hoy, al permitírsele enviar un ramo de rosas. Un cronista le preguntó si eran rosas rojas. La respuesta fué así: "pero lo cierto es que hubo ya demasiado rojo en la prensa local".

Declaraciones de Marshall

WASHINGTON, 18 (UP). — El secretario de Estado, señor Marshall, en su habitual conferencia semanal con la prensa, dijo que Estados Unidos está seriamente preocupado por los cargos formulados por la Unión Soviética en el caso de los maestros de escuelas soviéticas en ésta pero indicó que consideraban esos cargos como absolutamente falsos, y que posiblemente mañana se responderá a Moscú sobre ellos.

Dijo también el señor Marshall que no podía discutir la posibilidad de que el gobierno norteamericano pidiera a Rusia el retiro del cónsul general en Nueva York, señor Lomakin, ni del embajador en Washington, Panyushkin, y agregó que las pruebas que hasta el momento tiene el Departamento de Estado en el caso de la maestra Kosenkina y otros dos maestros hijos de [illegible] de maestros soviéticos que esos maestros hayan sido secuestrados por fuerzas norteamericanas como alegan los rusos.

La venta de un equipo de una escuela soviética

WASHINGTON, 18 (UP). — La embajada soviética anunció la "venta" de unos cincuenta bancos y pizarrones pertenecientes a la escuela de niños rusos de esta ciudad, la que fué clausurada definitivamente al comenzar el curso pasado a causa de la dificultad que hubo en mantener la escuela en un apropiado nivel educacional.

El anuncio apareció en la sección de avisos clasificados del "Washington Evening Star" y dice: "Equipo escolar compuesto de unos cincuenta bancos y pizarrones, tamaño corriente, se vende. Llamar entre las 9 y las 12 a. M. A. 7000". Ese es el número telefónico de la embajada.

Sesión especial de la C. de Diputados paraguaya

ASUNCION, 18 (UP). — La Cámara de Diputados efectuó una sesión especial en honor de varios legisladores extranjeros que se encuentran en Asunción con motivo de la toma de mando del presidente González.

Nombre Imagen Original: LIT1948AGO-0106.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:23:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Esta tarde celebraron sesión las dos ramas del Congreso nacional

BUENOS AIRES, 18. — A las 18 horas inició su sesión de tablas la Cámara de Diputados de la Nación. Presidió el titular Dr. Cámpora y asisten 98 legisladores.

Se leyó en primer término una larga nómina de asuntos entrados, entre ellos, la nota del Partido Socialista pidiendo la libre comercialización de las cosechas. El diputado Santander, radical, pidió que la nota fuera insertada en el diario de sesiones, oponiéndose el señor Visca, de la mayoría.

Se votó, siendo rechazada la proposición del diputado opositor.

El diputado Atala, peronista, presentó su renuncia a la comisión de la vivienda, manifestando que la misma se reúne los días en que hay acuerdo de gabinete al que debe concurrir. El señor Candioti, de la minoría, sostuvo que el diputado es ante todo legislador y que no debe aceptársele su renuncia. Finalmente la misma es aceptada por gran mayoría.

El diputado Santander presentó una cuestión de privilegio "por una campaña tenaz y persistente contra los diputados de la oposición, a los que se quiere presentar como indignos del Parlamento". Acusó que es una técnica [illegible] fascista. Dijo que el diario "La Epoca" [illegible] llegó a formular amenazas físicas contra el mismo. Agregó que en la provincia de Entre Ríos circula un libelo anónimo en el que se ataca su vida privada, terminando por pedir que se nombre una comisión especial para que estudie todos sus antecedentes políticos y privados.

El diputado Colom, de la mayoría, manifestó que si se presentan cada día asuntos como el que expone el orador, la labor de la Cámara sería ardua y fatigosa. El señor Miel Asquía apoyó la moción de Colom y la cuestión pasó a la Comisión de Asuntos Constitucionales por 103 votos contra 9.

Luego Colom hizo moción de orden en el sentido de que la Cámara trate sobre tablas la cuestión de desalojos vuelta del Senado con innumerables modificaciones.

LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 18 — A las 16 con la presidencia del Dr. Quijano y la asistencia de 23 legisladores, inició su sesión de tablas el Senado de la Nación. Estaba presente en el recinto el Dr. Diego Luis Molinari. Manifestó éste que se reintegraba al cuerpo transitoriamente porque iba a tratarse el proyecto de ley de la Cámara de Diputados declarando la necesidad de reformar la Constitución nacional. Agregó que su misión diplomática no había finalizado y que sólo participaría en la consideración de tan importante asunto.

Al darse cuenta de los asuntos entrados y al hacerse alusión al concerniente a la Constitución, pidió la palabra el Dr. Molinari para pedir que la consideración de ese proyecto se hiciera en la sesión de mañana o en la del viernes. El senador Dr. Sandi se opuso a la moción del Dr. Molinari, expresando que si bien era partidario de la reforma, conceptuaba que por la importancia del asunto debía hacerse antes un detenido estudio, de manera que, según su opinión, no debía fijarse fecha para discutirlo. Como el Dr. Molinari no retirase su moción, se la puso a votación, siendo rechazada por 22 de los 23 miembros presentes. Obtuvo solamente el apoyo de su propio autor.

Al informarse sobre el resultado de la moción, el Dr. Molinari puso en conocimiento de la Cámara que no concurriría a la comisión correspondiente hasta que fuera citado. Su contrariedad era evidente. (Sigue la sesión).

SEÑORITA JOVEN
Maestra norm. p|escrit., adm. comercio o ind. Escribe a máq., conoce inglés. Se ofrece. Escribir: D. P., este diario. 28274v20

HIPOCLORITO
(esencia para agua lavandina) alumbre, sulfato de cobre y de hierro, sodas, ácidos en general
FAQUIMAR, S.R.L.
[illegible]
SANTA FE

Camioneros
En pleno RUTA ONCE: dos kilómetros antes de llegar al Desvío Km. 299 (La Guampita). VENTA de leña especial, mezcla algarrobo negro y quebracho blanco, a $ 11.- la tonelada; 4 a 5 meses de oreo. La mercadería se entrega cargada y pesada con balanza automática, con capacidad hasta 20.000 kilos, en el mismo lugar de entrega. Dirigirse a GARCIA Hnos. S.R.L., [illegible] (VERA), Santa Fe.

EXTRACCION DE PARTIDAS, TRADUCCIONES
Trámites rápidos coordinados con Estudios de Traductores Públicos de la Cap. Federal, Rosario y agentes en el exterior. N. Brdalo, 25 de Mayo 2000.

El gran campeón de la raza Aberdeen Angus se vendió en 77.000 pesos

Por el reservado campeón se pagaron 40.000 pesos

BUENOS AIRES, 18. — Prosiguieron esta tarde en las instalaciones de la Sociedad Rural en Palermo, las ventas de los productos premiados en la décimocuarta Exposición Internacional de Ganadería.

Esta tarde se remataron los productos de la raza Aberdeen Angus, siendo puesto primeramente en venta el gran campeón de la raza, el que fué expuesto por Hijos de José Firpo. El animal fué adjudicado en la suma de 77.000 pesos a la firma Severiano Pampillo e Hijos.

El reservado de gran campeón, box 633, presentado por la expositora Mercedes de Lacroze, se vendió en 40.000 pesos a la firma Netheland S. A.

Por el campeón de dos años, box 661, de la expositora Adela Unzué de Leloir, la firma Igazzi S. A. pagó 37.000 pesos. La señora de Leloir donó la suma obtenida en el remate a la ayuda social de San Isidro [illegible].

El campeón juniors, box 729, expuesto por Julio L. Perkins, fué vendido en 41.000 pesos a la Plata Cereal Co. para la cabaña Los Cerrillos.

El reservado de campeón dos años, box 302, presentado por Celina de Zuberbuhler, fué vendido en 30.000 pesos a Enrique Larreta.

El reservado de campeón Juniors, box 799, del expositor Faustino [illegible], no salió a la venta.

RADIOS
Recibimos una nueva partida de los EE. UU., ambas ondas y corrientes. También 6 volts, ampliamente garantidas y a mitad de su valor.
MELODY
SALTA 2367 No. 1—28260v|12|9 A

CUBIERTAS IMPORTADAS
CAUCHO VIRGEN
700x20 de 10 telas. 825x20 de 10/12 telas.
750x20 de 8/10 y 12 telas. 1000x20 de 12 telas.
DISPONEMOS TAMBIEN PARA COCHES
CONSULTEN PRECIOS
[illegible]
25 de Mayo 2238 — SANTA FE
PARANA — ESPERANZA — SAN JUSTO
28267 v|20|5

CAMIC S.R.L.
Cap. $ 150.000
PISOS DE PARQUETS
CON COLOCACION Y CEPILLADOS DE PISOS VIEJOS DE MADERA — Consulte a:
25 DE MAYO [illegible] No. 5 T. A. 30170-23646

AVISO
HIPOLITO V. DELUCA, comunica a sus amigos y clientes, que se ha retirado de la casa RAFAEL G. ALBANESI, S. R. L., para formar parte de la nueva sociedad
CORRALON SANTA FE S. R. L.
materiales para construcción nuevos y usados, donde próximamente tendrá el placer de atenderles con la deferencia de siempre en Avda. LOPEZ y PLANES No. 3770.
28137 v|18|8 A

MATERIALES REFRACTARIOS
Para toda industria, panaderías, etc. Insulag: aislante refractario para rellenos hasta 1204o. C, aplicación en húmedo
Solicite cotización
CARLOS A. ESCRIÑA & Cía.
Soc. Com. e Industrial
9 DE JULIO 2770 — T. A. 19740 — SANTA FE

CALEFONES ELECTRICOS
Para baño y también aplicables a canillas de agua corriente. Ambas corrientes — Cómodas facilidades de pago
Domingo Ernst
RIVADAVIA 2845
T A 31704

EN BRILLANTES CEREMONIAS FUÉ HONRADA AYER LA MEMORIA DEL GENERAL SAN MARTÍN

El presidente de la República presidió los actos realizados en la plaza de Mayo. La procesión de antorchas. Alocución del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 18. — Con numerosas ceremonias que contaron con la más amplia adhesión del pueblo, el gobierno y las fuerzas armadas fué honrada ayer la gloriosa personalidad del general José de San Martín al cumplirse el 98o. aniversario de su muerte.

En plaza de Mayo

Durante la mañana fueron depositadas innumerables ofrendas florales en la tumba que guarda los restos del Libertador en el atrio de la Catedral. Por la tarde, en la plaza de Mayo tuvieron lugar los actos programados por el Instituto Sanmartiniano. Se habían concentrado en el lugar militares, estudiantes y numeroso público, que rodeaban el gigantesco retrato de San Martín a cuyo pie se destacaba la leyenda "Presente". A los costados figuraban las victorias militares del prócer y en su base aparecían dos pensamientos "Todo ciudadano tiene la obligación de sacrificarse por la libertad de su patria", y "Sacrificaría gustoso la existencia en obsequio de la patria".

Alrededor de las 14.30 llegó a la Catedral el presidente de la Nación, le acompañaban su esposa, el vicepresidente de la República, los ministros de Relaciones Exteriores, de Guerra y de Marina y los secretarios de Educación, de Aeronáutica y de Industria y Comercio, el jefe de policía, el intendente municipal y los miembros de la Corte Suprema de Justicia.

El general Perón, vestido de civil, penetró en la iglesia Catedral atravesando una doble fila de bomberos que portaban antorchas. Al llegar ante el mausoleo que guarda los restos del Gran Capitán, el general Perón y su esposa guardaron un minuto de silencio, y de inmediato los ministros y otras autoridades depositaron flores al pie de la tumba y junto a la urna que encierra las cenizas del Soldado Desconocido. Una enorme bandera nacional cruzaba el mausoleo de San Martín.

En el instante en que el presidente y su comitiva abandonaban el templo, doblaban las campanas en recuerdo del alma del Gran Capitán. Minutos más tarde, las autoridades ocuparon el palco oficial que se levantaba [illegible] de San Martín en la plaza de Mayo, dando frente al Cabildo. Faltaban varios minutos para las 15, es decir, era el momento en que el héroe, postrado en Boulogne Sur Mer, dijo sus últimas palabras a su hija Mercedes: "Es la tempestad que lleva al puerto...".

Mientras se acercaba ese instante un coro de estudiantes entonó música sacra. Cuando el reloj de la torre del Cabildo señaló las 15, el presidente de la Nación se adelantó y con voz vibrante invitó al pueblo a guardar un minuto de silencio en homenaje al Gran Capitán. Fué el instante más solemne del homenaje. Tres trompas del Regimiento de Granaderos a Caballo ejecutaron en sus bronces la oración al silencio, mientras a la distancia se percibía el eco de las salvas de artillería señalando el momento en que San Martín abandonaba lo terreno para conquistar la gloria.

El toque de silencio marcó un alto en la marcha del país. Todas las actividades se interrumpieron. Los compases del Himno Nacional expresaron el punto culminante de la ceremonia.

La palabra de exaltación de las gestas sanmartinianas estuvo a cargo del coronel Bartolomé Descalzo, presidente del Instituto Sanmartiniano.

"Tan sólo a dos años del centenario de su muerte, en el que realizaremos su gran apoteosis—dijo— podemos desde ya adelantar nuestro fallo de posteridad, proclamándolo en nuestro sentir patriótico símbolo de la argentinidad después de la bandera de la patria".

A instancia del coronel Descalzo, el público coreó las estrofas de Olegario Andrade: "San Martín: No morirá tu nombre ni dejará de resonar un día tu grito de batalla mientras haya en los Andes una roca y un cóndor en tu cúspide bravía".

Afirmó el orador que "cada día los argentinos estamos más compenetrados en el ideal sanmartiniano, lo cual se evidencia en la devoción cada vez más intensa y fervorosa en el culto del Libertador, encauzado como un gran sentimiento nacional, absolutamente sin conexión con intereses políticos o personales. El Libertador no pertenece a partido alguno, sino a la Nación. Es inconveniente pretender utilizarlo en favor de causa alguna".

Otra ceremonias de destacadas proporciones se realizaron también poco después en la plaza Grand Bourg.

El Himno Nacional Argentino, ejecutado por la banda de la Gendarmería Nacional y coreado por la concurrencia, señaló el comienzo del acto. El presidente del Instituto Sanmartiniano pronunció unas palabras para presentar al jefe de la Policía Federal, general Arturo Bertollo, quien de inmediato recitó una composición de la cual es autor el señor Víctor Garrido, funcionario de esa repartición, titulada "El Cóndor de San Martín".

Posteriormente en un acto solemne fué arriado el pabellón patrio. La banda de la Gendarmería Nacional ejecutó la "Marcha de San Martín", mientras que una pieza de artillería del Regimiento 3 de Infantería motorizada "General Balcarce" ejecutó las salvas de reglamento.

La procesión de antorchas

Por la noche con el espectáculo singular de una procesión de antorchas culminaron en horas de la noche las ceremonias preparadas para honrar la memoria del Libertador.

Participaron en el simbólico desfile de la llama inextinguible del espíritu de la argentinidad 10.000 alumnos de los establecimientos de segunda enseñanza, portadores de igual número de teas.

El presidente de la Nación, rodeado de su esposa, los ministros del Poder Ejecutivo, otras autoridades e invitados especiales, poco antes de las 22 ocupó el palco oficial en medio de las aclamaciones del gentío que estaba en la plaza de Mayo y sus alrededores. En seguida, la banda de las fuerzas aeronáuticas rompió con los acordes del Himno Nacional, que fué cantado por la concurrencia.

El general Perón encendió la primera antorcha con la llama de la lámpara existente en el frontispicio de la Catedral y ese fuego sirvió para hacer arder todas las antorchas, dando así al escenario de la acción un aspecto impresionante.

La enorme columna, precedida por el presidente de la República y su comitiva y una banda militar, se puso en movimiento tomando la avenida Presidente Roque Sáenz Peña y Florida camino de la plaza San Martín, flanqueada por un público que no cesaba en sus vítores y aplausos.

Llegada la procesión a la plaza San Martín, donde aguardaban millares de personas, fué cantado el Himno del Estudiante.

Alocución del Gral. Perón

Acto seguido, el primer mandatario de la Nación, general Perón, pronunció una alocución. Comenzó diciendo que se llegaba una vez más a la histórica plaza para rendir homenaje al más grande de los argentinos, al padre de la Patria, general don José de San Martín.

Antes de una alocución que probablemente inflamara el corazón de los argentinos, dijo el general Perón que prefería improvisar una lección de historia como la que acostumbraba a dictar desde hace muchos años a sus queridos alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

"La vida de San Martín —agregó— que comprende las más gloriosas de todas las páginas de nuestra historia, es para ser imitada, para que sirva de ejemplo a los argentinos, para que siga iluminando a los argentinos. San Martín —dijo— fué el hombre de una causa, a la que ofrendó su vida y su espada". Se refirió en seguida a los años 1815 y 1816, en los que señaló "parecía que la causa de la Patria estaba perdida como si el Sol de Mayo hubiera sido eclipsado por la desgracia. El orden interno, destacó, comenzaba a entrar en la anarquía y los caudillos comenzaban a asomarse".

Se refirió a la situación de los países limítrofes, manifestando que el Alto Perú, dirigido desde Lima, estaba totalmente en poder de los realistas que el Paraguay se había segregado del virreinato, y el Uruguay comenzaba el sitio, existiendo el peligro de una invasión portuguesa, en tanto que en Cádiz se preparaba la más grande expedición que habría arribado al río de la Plata".

"Buenos Aires —agregó— era el refugio de la independencia de esta tierra mientras el resto de América vivía bajo la opresión. Como siempre en los tiempos difíciles, manifestó a continuación, surgieron en nuestra tierra los hombres flojos y los hombres fuertes. Los flojos mandaron un emisario para que entrevistase al embajador de S. M. lord Stanford, en Río de Janeiro, para expresarle que tomase el gobierno y la protección de esta tierra".

Más adelante, al referirse a la empresa que pensaba acometer el Libertador, manifestó que se había expresado que la misma era una quimera inalcanzable y que San Martín era un ambicioso y un ladrón.

"La historia, que debe ser verdad y debe ser justicia —dijo el general Perón— debe reconocer el extraordinario valor de San Martín. En Mendoza efectuaba el trabajo que realizan los grandes genios; hombres débiles intentaron indisponerlo con el gobierno para que no pudiera realizar su empresa. El pueblo se levantó e impuso a San Martín en el gobierno de Cuyo. Con un ejército de pobres paisanos, que hoy recordamos en el Soldado Desconocido de la Independencia, con ese pueblo recorrió la Patria y todos los caminos de América, mientras cuatro politicastros seguían difamando y calumniando al Gran Capitán de los Andes".

Terminó expresando: mediante este corazón bien templado se paró al enemigo del norte se transpuso los Andes y se cubrieron de gloria en muchas batallas. El no es el hombre de una causa que no fuera la causa de la Patria. No lo entristecieron ni la calumnia ni la intriga, porque el corazón granítico de los hombres templados en la lucha no cede ni ante la acción destructora del tiempo ni ante la calumnia del hombre. Por esto es dos veces grande: porque venció al enemigo y se venció a sí mismo con un renunciamiento que lo califica el más grande entre los grandes".

Posteriormente se inició la desconcentración de los participantes de la manifestación.

La exoneración de dos altos funcionarios se convierte en cesantía

BUENOS AIRES, 18. — Por un decreto del P. E. se modifica otro anterior convirtiendo en cesantía la exoneración dispuesta contra el Dr. Enrique Yalour y el señor Carlos Argana, que ocuparan hasta el año 1944, los cargos de director y oficial séptimo de la Industria Lechera, dependiente del Ministerio de Agricultura.

Se destaca en los considerandos del decreto que "esta medida no invalida el derecho a los beneficios que pudieran corresponderles de acuerdo con las leyes de previsión social vigentes". Esta resolución ha sido adoptada en razón del fallo dictado por el juez en lo criminal y correccional Dr. Horacio Fox, quien sobreseyó a ambos en forma definitiva con la salvedad de que el sumario no afectaba su buen nombre y honor.

Declaróse ilegal una huelga

BUENOS AIRES, 18. — La Secretaría de Trabajo y Previsión declaró ilegal la huelga declarada por el personal del establecimiento Bagley y Cía. Ltda. Asimismo intimó a los obreros en conflicto a reanudar de inmediato sus tareas en virtud de que el paro ha sido desautorizado por el Sindicato de la Alimentación, que es la entidad gremial que representa a ese sector del trabajo.

El secretario de Industria informó al gabinete de nuevos servicios de gas

BUENOS AIRES, 18. — El gabinete nacional celebró su acuerdo semanal en cuyo transcurso se abocó a la consideración de importantes asuntos de gobierno. La reunión que se inició a las 8 y se extendió hasta las 10, fué presidida por el primer mandatario, general Perón, y contó con la asistencia de ministros y secretarios de estado, autoridades de las mesas directivas y de los bloques peronistas de ambas Cámaras del Congreso de la Nación y altos funcionarios de la administración nacional.

Previo al acuerdo el general Perón, que se hizo presente en su despacho a las 6.45, consideró diversos asuntos de gobierno. Posteriormente y una vez finalizada la reunión ministerial en el despacho del ministro del Interior mantuvieron una prolongada conferencia el señor Borlenghi y el secretario de Salud Pública Dr. Ramón Carrillo. Posteriormente el ministro del Interior recibió la visita del director de Telecomunicaciones señor Nicolini y luego la del interventor federal en Córdoba, general Vargas Belmonte.

Habló en primer término el titular de la Secretaría de Industria y Comercio señor Barros quien informó al gabinete sobre los nuevos servicios de gas que han quedado librados en la capital federal. Se cumple así de esta forma, dijo el señor Barros, una parte de la totalidad prevista por el plan quinquenal para cuyas obras se destinó la suma de 93.500.000 pesos, de las que se invertirán en el presente año 20.000.000 de pesos.

Agregó que durante el corriente año sólo en un plazo de siete meses se construyeron tres grandes plantas que producen cada una 70.000 métros cúbicos por día, con lo que quedó acrecentada la capacidad de la super usina que funciona bajo la denominación de Super Usina Corrales, habiendo sido construidas todas esas instalaciones en talleres de la capital y de la Dirección de Gas del Estado.

El secretario de Industria y Comercio hizo luego una reseña con respecto a las instalaciones en la planta química, fábrica de medidores, planta cerámica del gas envasado y las disposiciones adoptadas tendientes a una mayor difusión del servicio de gas.

Luego se refirió a las construcciones del gasoducto Comodoro Rivadavia - Buenos Aires, destacando que la obra se encuentra muy adelantada, y por último se refirió al plan de trabajos encargado por la Dirección General de Combustibles Vegetales y Derivados, organismo que entró en funciones el 23 de noviembre de 1947, con el fin de racionalizar la producción y la utilización de combustibles y carburantes vegetales.

Con respecto a la producción de leña y carbón vegetal, informó que se han destacado comisiones al interior que determinarán las zonas estratégicas de producción y la creación de fuentes artificiales renovables en relación con la economía regional de cada provincia y el incremento industrial experimentado y lo proyectado para el futuro, agregando que esta acción se dirige principalmente a la zona del delta del Paraná, considerándose que la creación de fuentes de aprovechamientos de combustibles en aquellas islas satisfará el plan de sustitución de combustibles minerales por los de origen vegetal en los establecimientos de la Dirección General de Combustibles que se levantarán en la margen derecha del Paraná entre las localidades de Baradero y Rosario, habiéndose proyectado instalar en esa zona las cinco destilerías productoras de alcohol en razón de su cercanía a esta vía de agua y a la principal zona maicera del país.

Seguidamente, el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, informó sobre la forma cómo se distribuyen las carnes en el interior del país, destacando el sistema de organización de los frigoríficos para carnes en todo el territorio de la República.

Luego informó el ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, sobre la marcha de las tareas inherentes al censo de bienes del Estado. Como se sabe, tiene por objeto permitir el conocimiento exacto de los elementos que integran el patrimonio fiscal, habiendo dispuesto en su oportunidad el presidente de la Nación que se debe llevar a cabo con la mayor celeridad posible. En consecuencia, la Contaduría General de la Nación prosigue activando la investigación completa de este importante aspecto de la realidad nacional.

Finalmente el Dr. Cereijo informó que, de acuerdo con lo dispuesto, actualmente se están estudiando las opiniones formuladas por los distintos ministerios y reparticiones sobre el anteproyecto de reglamentación del artículo 23 de la ley 12.961 que se refiere al régimen de compra-venta del Estado. Este concurso de opiniones tiende a reunir elementos de juicio para la preparación del proyecto definitivo, el que deberá quedar terminado para fines del corriente mes.

La situación de la Junta N. de Carnes

BUENOS AIRES, 18. — Una vez finalizada la reunión ministerial tuvo lugar una importante conferencia en el despacho del presidente del Consejo Económico Nacional, en la cual se consideró la situación de la Junta Nacional de Carnes, como así la de la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

La reunión, que estuvo presidida por el señor Miranda, contó con la asistencia del ministro de Agricultura, del secretario de Industria y Comercio, del presidente del Banco Central y del interventor en la [illegible].

Fué sobreseído uno de los acusados de la muerte del diputado nacional Soneyra

BUENOS AIRES, 18. — El juez de instrucción, Dr. Ernesto Black, ha resuelto la causa seguida contra el agente de policía Jaime Jubells por homicidio en la persona del diputado nacional Eduardo Soneyra y de su secretario José Torres, contra Antonio [illegible] por resistencia a la autoridad y lesiones en perjuicio del agente Jubells; contra Julio [illegible] y Ramón [illegible] Funes por daños a José Aragón; lesiones en riña a Vicente [illegible] y resistencia a la autoridad y lesiones al cabo de policía Juan [illegible]caria.

El juez resolvió declarar extinguida la acción penal contra el agente Jubells y sobreseer partial y definitivamente la causa a su respecto.

Declaró la incompetencia del juzgado para conocer sobre los delitos de daños, lesiones en riña y resistencia a la autoridad y lesiones leves, debiendo remitirse la causa al juez correccional de turno.

ENTRE RIOS

Numerosos asuntos serán tratados esta noche por el Concejo Deliberante

PARANA, 18. — Para esta noche a las 22 está citado a reunión el Concejo Deliberante, con el objeto de considerar numerosos e importantes asuntos que están incluidos en el orden del día. Esta será la segunda reunión de tabla en la corriente semana.

Reunión de repartidores de comercio

PARANA, 18. — Se realizó en Corrales una reunión de repartidores de comercio y comerciantes que se sienten afectados en una u otra forma por la nueva disposición sobre tránsito. Fueron invitados especialmente los gremios repartidores de leche, carne y verdura.

Un pedido de la Federación de Centros Comerciales

PARANA, 18. — La Federación de Centros Comerciales e Industriales de acuerdo con lo resuelto en asamblea general de asociados se ha dirigido al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, solicitándole adopte la misma medida que acaba de tomar la Delegación Regional de dicha dependencia con asiento en La Plata. Esta medida establece que los empleados y obreros que incurren en inasistencias injustificadas están obligados a recuperar el tiempo perdido en su trabajo.

ROSARIO

No se hicieron efectivos hoy los paros parciales de empleados de comercio

ROSARIO, 18. — Dado [illegible] firmas del [illegible] grandes tiendas [illegible] el convenio de los empleados de comercio quedaron sin efecto los paros parciales que debían iniciarse, sin perjuicio de llegar a fin de mes a una huelga general.

El lunes habrá una asamblea de la rama de [illegible] por mayor y representaciones.

mediante horas extras. Se [illegible] además se disponga la fiscalización estricta de las inasistencias del personal ante el abuso que está haciendo en toda la provincia, por supuestas enfermedades o inasistencias injustificadas.

También se solicitará al gobernador, la revisión y estimación de los precios de los artículos de primera necesidad, acordes con los aumentos en general que han operado.

COSTO CARO SU GENIO A GALILEO
Su existencia gloriosa y apasionante [illegible] lecto y las superaciones de la [illegible] Selecciones de agosto describe cómo [illegible] a sus contemporáneos [illegible] ... Pero el mundo científico hoy un reservar al fundador de la dinámica y de muchas leyes [illegible] astronomía moderna.

También en este número

[illegible]

Ya está en venta
Selecciones
DE AGOSTO

EL DENTIFRICO DUBARRY la favorece cuando HABLA cuando SONRIE cuando... BESA!..
DUBARRY DENTIFRICO

EN GUADALUPE
Cerca de la playa, desea alquilar casa, preferible chica. Crespo 2767, T. A. 30772. 27780v|19|8

RELOJES, ALHAJAS FANTASIAS
CREDITOS, A. FREYRE 2456

Persona competente
técnica en la fabricación de fiambres, se ofrece, sueldo y habilitación. Escribir: BUENOS AIRES 2650 28212v19|8

URGENTE
CAJERA
que sepa manejo de caja registradora, necesita casa de comercio. Dirigirse por carta dando informes a X.X. este diario. 28221v|n|o

MAQUINAS DE ESCRIBIR INVICTA
NUEVAS — IMPORTADAS
entrega inmediata de 90, 120 y 160 espacios
VEALAS y aproveche la oportunidad por este mes solamente
GRANDES DESCUENTOS
GAMBINI Hnos.
Representantes exclusivos: SAN MARTIN 3072 SANTA FE
27833 v|3|9|A

Bordadoras
PARA
MAQUINAS SINGER
Se nec. CASA BEIGE — San Martín 2259 28281v|21|8

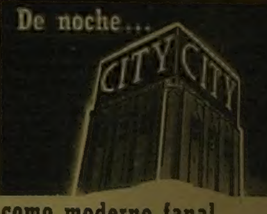
OFERTA ESPECIAL
Cortes tela Barracán, pura lana 6.50x0.70 $ 45.—
S. A. D. A. R.
SAN JERONIMO 2419
T. A. 11189 28219 v|19|8

GOLOSINAS
Dulce de batata y membrillo, turrones, pastillas, bombones, novedades, etc. Precios incomparables. A revendedores precios especiales. "EL PORVENIR", Urquiza 3060, T. A. 22995. 28220v19

Compro Auto
Compro auto mod. 1935 en adelante a particular, sin intermediario, de 14 a 16. R. F., Alvear 4165. 28282v20

OMEN DROGUERIA INDUSTRIAL
Ofrece soda cristal comercial a $ 39 los 100 kilos; potasa cáustica $ 1.80 el kilo; naftalina en bolas, $ 1.75; cera U.S.A., $ 5.30; ácidos en general. Calle Tucumán 2391|99. T.A. 11210. 28275v19

AZULEJOS
Importados italianos, 15x15 blancos y coloreados 7 1/2x15. Dispongo para entregas inmediatas 3.000 mts. 25 de Mayo 3100, Tel. 31433. 28294v19

De noche...


como moderno fanal en el cielo de la ciudad...
Imponente en su luminosa señal, magníficamente visible desde los cuatro costados de la gran ciudad, brilla como verdadero guía nocturno, atrayendo los pasos del viajero para ofrecerle su mejor lugar, el tranquilo del City Hotel.

CITY HOTEL
BUENOS AIRES

Resotil
FUCUS
JARABE EXPECTORANTE
PARA NIÑOS

DOLOR DE CABEZA
GENIOL

Nombre Imagen Original: LIT1948AGO 0107.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:23:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, AGOSTO 18 DE 1948

La madre que trabaja

En algunas ocasiones, al referirnos a los diversos planes de asistencia social que se proyectan en esta provincia, hemos señalado cómo, en la práctica, a pesar de la institución de una Caja de Asistencia a la Vejez, Invalidez, a la Madre, a los Huérfanos, etc., no ha podido todavía adoptarse ninguna solución de fondo, que contribuya de manera eficaz a aliviar la situación del hogar humilde, necesitado de trabajo honesto más que de limosnas disminuyentes. Las pensiones a que nos referimos, por su pequeño monto no contribuyen, en realidad, a solucionar el problema de la vida de una familia, principalmente de la familia desamparada, que ha perdido el sostén del hombre y en la que quedan hijos pequeños al cuidado de la mujer, en ocasiones de una anciana.

Cuando se trata de una mujer joven en condiciones de ganarse la vida y sostener a sus hijos, con su trabajo independiente y honesto, el problema es aún más sensible, porque esta mujer pobre, no tiene dónde dejar con facilidad sus hijos pequeños, y por lo tanto debe quedarse a cuidarlos renunciando a toda actividad, con lo cual se la condena, o a ejercer la mendicidad o a ser mantenida de cualquier otra manera, con visible pérdida de su dignidad y afectando, además, un interés social, desde que el trabajo de esta mujer contribuiría a mejorar la producción, en unos casos, o a remediar otra serie de problemas de orden social, como los creados por la inactividad.

En esta ciudad, como en Rosario y otras ciudades [illegible], con alguna vida industrial o comercial, en donde la mujer [illegible] podría desarrollar alguna actividad útil, desde el trabajo doméstico al industrial o del comercio, está haciendo falta crear guarderías para los niños de estas mujeres. Los ensayos que se han hecho [illegible] en la práctica [illegible]. La madre podría así, [illegible] una situación realmente seria, como la que crea el cuidado de los niños, y que en primer término debe interesar a las autoridades, puesto que el niño abandonado en su mayoría se [illegible] en factor de desequilibrio social.

Muchos de los recursos, que se dispersan en ayudas [illegible] y esporádicas; muchos fondos que se invierten en investigar, inclusive, el grado de necesidad del hogar pobre, con lo que desde hace años se viene gastando en el sostenimiento de una burocracia de nuevo tipo, pues este nuevo orden de actividad se desarrolla a expensas de la solución práctica de [illegible] que demandan [illegible], deberían emplearse en la creación de esta clase de instituciones, cuyo mantenimiento no costaría tanto, en realidad, que [illegible].

Países [illegible], sin necesidad de transformar el orden existente [illegible], sino en el simple cumplimiento de deberes de solidaridad y de previsión en materia de gobierno, han creado en las ciudades y principalmente en los barrios obreros o humildes, donde había la gente de trabajo esta clase de organismos, donde la madre deja por la mañana su hijo menor, y lo recoge al salir de su trabajo. Estas casas de atención del menor de edad, facilitan la educación del niño desde la más tierna infancia, desde que en ellas se aplican [illegible]; al mismo tiempo que [illegible] a la madre trabajadora, van [illegible] al niño y facilitando así su mejor adaptación a la vida social. Jardines de infantes, preescolares, y aun, cursos de reeducación, con una adecuada atención médica sobre el niño y la madre misma, aseguran no sólo la atención del menor, sino que van creando hábitos de higiene y una conciencia sanitaria progresista, que equilibra o compensa los efectos de la pobreza, la incomodidad de la vivienda escasa o antihigiénica y la misma escasez de recursos que hasta ahora logra la mujer con su trabajo, por causa de una deficiente reglamentación del mismo y la desigualdad en que aun se encuentra con respecto al trabajo que cumple el hombre, con el agravante de que en muchas ocasiones el hombre soltero, sin obligaciones ni responsabilidades sociales, por el mismo trabajo que realiza la madre con hijos a su cargo, percibe mejor salario o sueldo.

La creación de estas guarderías, con capacidad y medios suficientes, contribuiría decididamente a la solución de un problema vinculado a otros, y que se hacen sentir en la falta de mano de obra, de obreros y de servicio doméstico.

Estas guarderías podrían coordinar su acción con el Centro de Higiene Maternal e Infantil, el Hospital de Niños, las comisarías y las entidades vecinales, de manera que las madres supieran dónde pueden depositar sus hijos menores mientras ellas trabajan.

Normalización de los arrendamientos agrícolas

La prórroga de los arrendamientos agrícolas aprobada por el Congreso de la Nación al comienzo del actual período de sesiones, si bien reparó el error cometido el año pasado al dejar sin sancionar el proyecto de ley que se encontraba en Diputados después de haber sido aprobado por el Senado, dejó en pie un problema cuya solución urge encarar.

Hace siete años que se mantiene esta situación irregular en el orden agrario, que si bien se justificó en un principio como medida de emergencia destinada a proteger a importantes sectores del agro, se ha transformado en una rémora para el progreso del país y el desenvolvimiento de las actividades agrícolas. Nada justifica en la actualidad la aplicación de una política que debería haber sido reemplazada hace tiempo por otra más progresista y a tono con las necesidades del país y las exigencias del progreso que se ha alcanzado en otros órdenes de la vida social.

El proyecto de ley de arrendamientos que se encuentra actualmente en Diputados, tiende, precisamente, a reparar los errores anteriores en materia de locación de la tierra, asegurando un régimen más equitativo que el que ha venido imperando hasta el presente. La aprobación de las reformas proyectadas no sólo es necesaria para poner término a la anormalidad existente, sino porque mientras subsista la actual situación la agricultura no podrá desenvolverse en la medida en que lo reclaman las necesidades del país. Los propios productores, a quienes se benefició con la prórroga hace varios años, comienzan a sentir los efectos de un régimen que se está transformando en un lastre para el progreso de la agricultura, y que se suma a muchos otros errores cometidos en la comercialización de los granos, importación de maquinarias, etc., que han redundado en su perjuicio ocasionando de paso serios trastornos a la economía nacional.

La sanción de la ley de arrendamientos agrícolas, a pesar de las objeciones que pudieran formularse al proyecto, y que no entramos a señalar por estar fuera de los propósitos de este comentario, complementaría la obra que el gobierno ha iniciado en materia de colonización. El Estado debe asegurar al agricultor no sólo estabilidad, sino una legislación contractual equitativa y progresista, mientras se lleve a cabo la acción colonizadora que se ha propuesto.

La sanción de una legislación de esta índole es tanto más necesaria, cuanto se está viendo la lentitud con que se lleva a la práctica la aplicación de los planes de colonización que se vienen anunciando desde hace casi diez años. Pero aunque la distribución de la tierra se llevase a cabo en la forma rápida que sería de desear, aún pasarán muchos años antes de que el asunto de los arrendamientos deje de constituir un problema para el país. Su sanción tiene, por lo tanto, gran importancia no sólo en lo que respecta a las necesidades del presente, sino del porvenir, todo lo cual debería ser tenido en cuenta para no demorarla por más tiempo.

Concejo Deliberante

El pago de sueldos al personal

Todavía no se han hecho efectivos los sueldos por julio al personal del Concejo Deliberante, dado que no han sido entregados los fondos solicitados oportunamente.

Proyectos del Sr. Lanza Miranda

El concejal de la mayoría Sr. Lanza Miranda es autor de dos proyectos; por uno de ellos se da fuerza legal al decreto del año 1930 sobre lavado de las veredas, fijando los días martes y viernes para realizarlo y arrojar aguas servidas.

Por el otro de comunicación, el D. E. solicitará a CEDE y ante quien corresponda la colocación de dos focos de luz, uno en mitad de cuadra de calle Santiago del Estero, entre 3 de Julio y 25 de Mayo, frente a la puerta de la Facultad de Ingeniería Química y Agrícola y el otro en mitad de cuadra de Balcarce, entre Marcial Candioti y Necochea, frente a la entrada de la Escuela "Mariano Moreno".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió el gobernador a su despacho y después de conferenciar con los ministros y otros funcionarios, recibió a los diputados señores Nazareno Rossi y Angel Robledo; al senador Abel Romegialli; al delegado de la Secretaría de Informaciones de la Nación, Sr. Carlos Abregú Virreira.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno, señor José C. Ghío, recibió a los diputados señores Dr. Luis C. Santa Cruz, Nazareno Rossi y A. Barbotti; al presidente de la comisión de fomento de San Carlos Sur; al jefe de policía de La Capital y otros.

—El ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont, atendió a los diputados Rómulo Castro, Nazareno Rossi y O. Vannucci, y a los senadores Lorenzo N. Lesce y Abel Romegialli.

—El ministro de Finanzas, Dr. Alvaro González, recibió a una comisión de obreros del transporte automotor; al concejal Sr. Albin López; al diputado Sr. Octavio Vannucci; al Sr. Angel Saghesse; al Ing. Juan M. Samatán y a otras personas.

—El secretario técnico de la gobernación, Ing. Eros Faraudello, recibió al director de Obras Públicas, Ing. O. Claus; al arquitecto Reynaldo Varea; al subteniente Fernández Méndez; al presidente de la comuna de Tostado; al vicecónsul de Italia, Sr. Marcelo Callmani.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

El titular de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende, que esta mañana concurrió temprano a su despacho conferenció extensamente con el director de la Vivienda Popular, Arquitecto R. Recmenda.

Cerca del mediodía, el Dr. Mende se trasladó a Rosario para seguir después a Casilda y Cañada de Gómez, a fin de resolver, sobre el terreno, problemas relacionados con la adquisición de parcelas de tierra para la construcción de las viviendas obreras.

Secretaría de Trabajo

Esta mañana viajaron a Rosario, el Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, y el subsecretario. El Sr. Costanzo se abocó al estudio y resolución de diversos asuntos. Entre otras personas atendidas figuran: diputado Parco acompañando una delegación del sindicato del Hielo; Srta. Nélida Amiani; Gerardo Cerdán; delegado de la C.G.T.; Jaime Villaseca; Miguel Castillo; delegación Patrones Peluqueros; Dr. Emilio Gonzalez; Dr. Webe, etc.

REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

La colaboración de la provincia

Por el Ministerio de Gobierno se ha despachado en la fecha una circular, en la que se transcribe el decreto dictado por el Poder Ejecutivo disponiendo el concurso de la provincia en la organización del Registro Nacional de Productores Agropecuarios.

Tribunal de conciliación del Banco Provincial

Por el Ministerio de Trabajo y Economía se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo y por el cual se designa al Dr. José Amado Saleme, para que en representación del ministerio integre el tribunal de conciliación del Banco Provincial de Santa Fe, (casa Santa Fe), creado por la Ley Provincial No. 3109, en reemplazo del señor Sixto Canteros, a cuyo pedido se lo releva del cargo.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Aprobación de Estatutos

Se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se aprueban los estatutos presentados por la sociedad "Centro de Conductores de Camiones y Carros" con domicilio legal en Empalme Villa Constitución, departamento Constitución, y a la cual se le reconoce el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Nueva Subsecretario del Ministerio de Salud Pública

Por decreto de la fecha el Poder Ejecutivo ha designado Subsecretario del Ministerio de Salud Pública al Dr. J. Raúl Ortiz.

El nuevo funcionario será puesto en posesión de su cargo mañana a las 11 en el salón de actos de la casa de gobierno y será presidida por el Dr. Suárez.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Invitación a los periodistas

El titular de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende ha invitado a los directores de los diarios locales, cronistas, corresponsales de agencias noticiosas y diarios de la capital federal y Rosario, a una conferencia de prensa a realizarse mañana a las 11 en el local de la dirección de la Vivienda Popular, palacio de la Municipalidad, piso 11o.

El Dr. Mende informará a la prensa, en forma concreta, acerca de la labor que viene realizando la secretaría a mi cargo, en asuntos de asistencia social y particularmente sobre construcción de viviendas obreras.

Los ascensores de la Municipalidad

El D. E. reglamentó su uso

En la fecha ha sido dado a conocer en el D. E. de la Municipalidad un decreto del 14 del corriente, reglamentando el uso de los ascensores del palacio desde la planta baja.

El ascensor número uno se destina para servicio exclusivo del público. El ascensor No. 2 y en horas de entrada y salida de las oficinas, se destinará preferentemente para uso de los miembros del D. E. y de los jefes y personal de las reparticiones municipales, provinciales y nacionales con asiento en las [illegible] del palacio. Fuera de dichas horas el referido ascensor se destinará para uso del público.

También se disponen las medidas necesarias para que el montacargas sea puesto en condiciones de seguridad para ponerlo en servicio dentro del más breve plazo. A tal efecto ha sido conminada la firma Julio Belmonte Hnos. de Rosario, por telegrama colacionado, para que en el término de cinco días proceda a su habilitación, con la advertencia de adoptar las medidas que correspondan en salvaguardia de los derechos de la comuna. Este ascensor también será librado al servicio del público.

Los miembros de varias C. de Fomento tomarán posesión de sus cargos

Por el Ministerio de Gobierno el P. E. ha dado un decreto resolviendo la situación de las comunas de Máximo Paz, Villa Constitución, Bombal, y Puerto General San Martín; como se recordará, en dichas poblaciones hubo elecciones de comisión de fomento, pero el P. E. suspendió la entrega de las comunas a los electos hasta tanto resolviera la Legislatura la situación de los [illegible] por cuanto habíanse denunciado [illegible].

El P. E. [illegible] en cuenta los mensajes de la Cámara de Diputados que ha expresado el deseo de que el P. E. de posesión de sus cargos a los electos en los comicios del 7 de marzo último, y entendiendo que ha cumplido con el espíritu del artículo 147 de la ley de comunas [illegible] al dar la correspondiente intervención al cuerpo legislativo, ha dictado el decreto siguiente:

Art. 1o. — Disponer que los señores delegados del P. E. en las comunas de Máximo Paz, Villa Constitución, Bombal, Puerto General San Martín pongan en posesión de sus respectivos cargos a los miembros proclamados por las Juntas de Mayores Contribuyentes de esos distritos, y que fueron electos en los comicios del 7 de marzo pasado, debiendo realizarse tal acto, previa las formalidades de [illegible] domingo 22 del corriente.

Art. 2o. — El señor delegado del P. E. en la comuna de [illegible], departamento Constitución, dictará el respectivo decreto convocando al electorado a elecciones extraordinarias para elección de miembros de esa comisión de fomento, dentro del término de 30 días, por haber sido anulada la elección realizada el 7 de marzo pasado, por la Junta de Mayores Contribuyentes de ese distrito.

Municipales

El problema del agua en Tostado

El intendente municipal Sr. Becerra accedió a un pedido personal del gobernador de la provincia, disponiendo que ayer se trasladara a Tostado un camión tanque para ponerse a las órdenes de la Comisión de Fomento, a fin de atemperar el grave problema de la falta de agua en aquella zona.

Advertencia sobre los ruidos parásitos

La Inspección General advierte al público que la ordenanza 4347 en su artículo 31 establece que todos los propietarios de motores, dínamos, convertidores, rectificadores, intermitentes, automáticos para alumbrados momentáneos, transmisores y todo otro aparato que produzca perturbaciones en la radiorecepción y estén instalados dentro del radio del municipio, deberán colocar los dispositivos especiales para suprimir las oscilaciones de alta frecuencia y anular los ruidos parásitos producidos.

Las personas que no cumplan con este requisito se harán pasibles de las multas correspondientes, que se aplicarán según los casos y por cada motor o aparato.

Las denuncias deben radicarse en la oficina de la Dirección Electromecánica (Dirección de Obras Públicas, Tel. 13137, interno 36).

Cambio provisorio del recorrido de los ómnibus

Desde esta mañana los ómnibus que tienen su recorrido por 25 de Mayo al sur, llegan hasta Mendoza, tomando por ésta hasta 27 de Febrero y retomando en Salta su ruta habitual. Este cambio es provisorio y hasta tanto queden terminados los trabajos que realiza en la cuadra de 25 de Mayo entre Salta y Mendoza, el personal de Obras Sanitarias de la Nación.

Renunció el secretario de Prensa

Ha presentado su renuncia al cargo de secretario de Prensa de la Comuna con anterioridad al 1o. de agosto, el señor Julio Héctor Matalozi. Por un decreto de la fecha la misma le ha sido aceptada.

El señor Matalozi, a partir de dicha fecha, se halla adscripto al Concejo Deliberante.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de obras de María Laura Schiavoni

Una nueva muestra individual quedará inaugurada el sábado próximo en el Museo Municipal de Bellas Artes, organismo que continúa de tal modo ofreciendo a jóvenes artistas argentinos la oportunidad de poder exponer sus obras.

La próxima expositora, María Laura Schiavoni, es una de las más destacadas pintoras rosarinas y asidua concurrente a los salones oficiales del país.

El gobierno ha adoptado medidas para el envío de agua a Nueve de Julio

El ministro de Trabajo y Economía y el secretario técnico de la gobernación, de acuerdo con instrucciones del gobernador de la provincia, han adoptado disposiciones para lograr una solución inmediata del problema del agua en la localidad de Tostado.

Con tal objeto, los referidos funcionarios obtuvieron que la municipalidad local les facilitara un camión-tanque con capacidad de siete mil litros, siendo enviado de inmediato a Tostado; al mismo tiempo realizaron gestiones ante la superintendencia de los Ferrocarriles del Estado, para la provisión de los tanques de agua necesarios, que serán descargados rápidamente en Tostado a los efectos de una mayor rapidez en el envío de agua. Además se han iniciado gestiones para lograr la compra de camiones tanques para remitir a la cabecera del departamento 9 de Julio.

El doctor Suárez recibió a la comisión de vecinos de Tostado que presentaron el memorial ya conocido, y les informó sobre las medidas adoptadas, disposiciones que fueron aprobadas y agradecidas por los delegados de la mencionada población.

Mangas de langosta sobre la ciudad

Ayer a la tarde cruzó por esta capital una manga de langosta procedente de los distritos de Las Cañas, Campo Andino, Aromos y Laguna Paiva, que, sin embargo, quedó en muy poca cantidad en la zona urbana.

Según informa la Inspección Regional de Acridiología, dicha manga se asentó en los campos de Santo Tomé, donde actúa un equipo espolvoreador de la citada repartición que la venía siguiendo desde el norte. Dicho equipo comenzó esta mañana sus tareas, presumiéndose que si las condiciones del terreno lo permiten, será aniquilada en muy breve plazo.

Se informó también que prosigue la lucha contra la plaga en San Justo, Villa Saralegui, Videla, Elisa y varios distritos del departamento General Obligado.

Jira del director de Acridiología

Acompañado por el inspector regional Sr. Adolfo F. Manetti, ha partido hacia la zona de Reconquista el director de Acridiología, Ing. Agrónomo Héctor Millán. Dichos funcionarios permanecerán varios días observando los trabajos de los diversos equipos de lucha que están operando en la zona norte de la provincia.

Sociedad Rural de Sta. Fe

Gran cantidad de productos se han inscripto

Ha sido clausurada la inscripción de productos para exponer en la 42a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y concurso de vacas lecheras que será inaugurada el día 4 de setiembre próximo. Las autoridades de la entidad se sienten ampliamente satisfechas por la cooperación demostrada por los cabañeros e industriales que han respondido exitosamente a la invitación formulada, asegurando así el éxito de la muestra.

Homenaje al ex-presidente Cúcullas

La Sociedad Rural ha resuelto rendir un homenaje al fundador y primer presidente de la misma, doctor Luis F. Cúcullas.

El homenaje consistirá en la inauguración de un busto del doctor Cúcullas frente a las [illegible] de la entidad, el domingo [illegible].

El Pabellón Industrial

En forma amplia han respondido al comercio y la industria a la invitación [illegible] para exponer productos en la 42a. Exposición [illegible] de esta capital y de otros puntos de la provincia.

La inauguración de la exposición industrial se realizará el sábado 4 a las 17. [illegible] stands las siguientes firmas: Samayoa Ltda. (implementos lácteos, heladeras eléctricas y a hielo, receptores de radio, lavarropas, bicicletas, cocinas, estufas, enceradoras, aspiradores, maquinarias y útiles para el hogar); Gayá Hnos. (artículos de confitería); "La Técnica" (productos lácteos); Optica Santa Fe (óptica-foto-cine); Lazaroni y Dondoni (motocicletas, varias); Decoure y Cabout (sanitarios); Editorial Castellví (ediciones de libros, ficheros, máquinas impresoras, mimeográficas, máquinas calculadoras); Olivetti Argentina (máquinas de escribir); Casa Lyro (lapiceras); Beta (máquinas perforadoras); Ciudad de Santa Fe (bicicletas); Casa Cinzano (productos Cinzano); Brugo (dulce de leche y Hotantina); Estamar, Martínez y Cía. (fábrica de juguetes); Bonfiglio Freno (heladeras eléctricas); Senor (máquinas de corte y trilla); Colomi (tanques de cemento); Carlos Albertinazzi (aparatos aplicables a máquinas cortadoras de cereales y vegetales); Brizio y Rivas (frutas desecadas-tomacó); Boretto y Catellani (heladeras eléctricas Siam); José Izquierdo (artículos varios).

Fueron cedidos a la provincia los tramos del puente a Santo Tomé

La Dirección Nacional de Vialidad ha cedido a la provincia los tramos metálicos del antiguo puente carretero entre esta ciudad y Santo Tomé, que serán utilizados por el gobierno en distintas obras públicas.

Mañana, a las 11, en una ceremonia que se realizará en el salón blanco de la gobernación, será firmada la escritura de cesión por las autoridades nacionales; presidirá el acto el gobernador de la provincia asistido por sus ministros.

Los trabajos para desarmar los tramos metálicos se iniciarán rápidamente; por sus dependencias técnicas pertinentes se ha licitado precios por dicha tarea.

Deberá cobrarse doble el impuesto fijado a los espectáculos

Con el fin de solucionar los inconvenientes planteados para la aplicación de la ley No. 3180, sobre cobro de impuestos a los espectáculos públicos, por la falta de los valores pertinentes, pues la Imprenta de la Provincia no puede imprimirlos con la celeridad debida, lo cual obliga al Consejo de Educación a cobrar los impuestos escolares por medio de declaraciones juradas, el gobierno de la provincia ha dispuesto que el cobro de los impuestos escolares se haga por doble valor, de acuerdo con las disposiciones siguientes:

"Art. 1o. Declárase que a partir de la fecha de este decreto, las boletas de impuestos a los espectáculos públicos, actualmente en circulación por los importes fijados por la ley 2860, deberán considerarse como expedidas por la equivalencia del doble valor debiendo los empresarios depositar el valor equivalente en el Banco Provincial de Santa Fe, de acuerdo con el Art. 4o. de la ley 3184.

Art. 2o. En las localidades en que la percepción del impuesto se realice por medio de declaración jurada, se aplicará a los fines del impuesto el mismo criterio establecido en el Art. 1o. de este decreto.

Art. 3o. En caso de carencia de valores se procederá en la forma establecida en el artículo anterior, hasta tanto se provea de aquéllos".

Los aumentos de los sueldos al personal de la provincia

Exclusión de los empleados de la Legislatura

En el reciente decreto del Poder Ejecutivo de la provincia reglamentando el aumento de cien pesos acordado al personal administrativo por las leyes 3167 y 3329, se ha excluído a los empleados de la Legislatura, que se encontraban incluídos en el decreto del 26 de febrero, y a los cuales comprenden las leyes citadas.

Esta exclusión obedecería a que el personal de la Legislatura ha sido beneficiado con la sanción de mejoras especiales acordadas por la ley 3445 de estabilidad y escalafón. Pero la citada ley de estabilidad entró a regir recién el 1o. de junio del corriente año, de manera que se coloca a esos empleados en situación de inferioridad frente al resto del personal administrativo de la provincia, cuyos haberes serán aumentados a partir del 1o. de enero.

Convendría, por lo tanto, que el Poder Ejecutivo contemplase la situación que se señala, haciendo partícipes a esos empleados de los mismos beneficios que se acuerdan a los de las demás reparticiones públicas, de acuerdo con lo que disponen las leyes 3167 y 3329 que establecen las bonificaciones.

Movimiento político

Los legisladores peronistas conferenciaron ayer con el interventor del partido

En la Legislatura se realizó ayer una prolongada reunión de legisladores peronistas, con asistencia del interventor en el Partido, diputado nacional señor Guillermo Lasciar. Asistieron los senadores Lesce, Molino y Romegialli; los diputados Avila, Balestieri, Barbotti, Castro, Costa, Ferreras, García, González Salmerón, López, Ludueña, Mammana, Núñez, Parco, Pascual, Pereyra Domínguez, Prol, Robledo, Rossi, Santa Cruz, Sesán, Silva.

No se ha suministrado información oficial, pero ha trascendido que el señor Lasciar informó a los legisladores, sobre la misión a [illegible] conceptos básicos que lo habían decidido a aceptar la [illegible] de venir a unificar las fuerzas peronistas de Santa Fe.

Hablaron a continuación varios legisladores, manifestando todos sus deseos de proceder a la unidad partidaria.

La reunión concluyó con las palabras del presidente, diputado Sesán, quien reiteró al interventor los deseos de un éxito total en su labor, para cuya consecución podía contar incondicionalmente con el apoyo y la colaboración de todos los legisladores peronistas.

UCR COMITE NACIONAL

Reunión del Comité Departamental de La Capital

Con la presidencia del señor Aristóbulo Quirós, se reunió el comité departamental de La Capital, para considerar la renuncia del presidente del comité, señor Fernando Manzaras; por unanimidad se resolvió la aceptación de la misma, designando presidente del cuerpo, en la misma forma, al presidente de la tercera sección, diputado nacional doctor Manuel J. Mantaras.

Durante la sesión se rindió homenaje a los doctores Sidney Rubio y Manuel Rodríguez Araya, recientemente fallecidos.

Resolvióse, además, remitir una circular a los comités seccionales y de distritos, pidiendo la remisión de las nóminas de las afiliadas para hacerlas llegar al Comité Femenino de la provincia.

Comité de la tercera sección

El lunes 23 a la hora [illegible] se realizará la sesión semanal de la comisión directiva.

PARTIDO COMUNISTA

Comité de Barrio Candioti

Las autoridades del Comité Barrio Candioti del Partido Comunista, han dado una declaración [illegible] al aniversario del fallecimiento del general San Martín, [illegible] homenaje a la fecha recordando a quien dió independencia y soberanía, y hace un llamado a la unidad del pueblo argentino como forma de hacer fracasar los planes imperialistas de quienes quieren convertir al país en colonia.

Finaliza expresando que para defender la independencia y soberanía nacionales, solo hay un camino posible, y es la amplia unidad del pueblo argentino, estructurando el gran frente de liberación nacional y social.

Información general

Centro de Martilleros de Santa Fe

Se llevó a cabo en la sede del Palacio de Justicia una asamblea general del Centro de Martilleros de Santa Fe, procediéndose a la renovación de la comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Angel Santucci; vicepresidente, Alfredo Muñoz; secretario, Roberto Büser; tesorero, R. Ives Morean; vocales titulares: R. V. Cardonnet, J. Henquin y V. Acuña; vocales suplentes: A. Finsterwald y Agustín Hubeaut; revisores de cuentas: J. B. Malenky y D. P. Almiel. La asamblea resolvió por unanimidad pasar nota de felicitación al diputado señor Copes, por el proyecto presentado a la Cámara de que forma parte, sobre la nueva ley provincial del martillero y solicitarle su mediación a fin de obtener un subsidio para la compra de terreno del futuro edificio social. También se resolvió peticionar al gobernador de la provincia que el mencionado proyecto sea considerado en el período extraordinario de la Legislatura.

Militares

El 23 de setiembre comenzará el empadronamiento femenino

Las autoridades del Distrito Militar, comunican que el 23 de setiembre próximo recién se iniciará en las oficinas del Registro Civil las tareas del empadronamiento femenino. Hasta esa fecha proseguirá la entrega de las partidas de nacimiento de esa dependencia y de las fe de bautismo en las parroquias.

En San Lorenzo y en ésta fué conmemorado el 98o. aniversario de la muerte del general San Martín

El ejército rindió homenaje al Libertador en la plaza San Martín, desfilando las tropas ante la estatua del prócer

Con asistencia de numeroso público que acompañó con fervor patriótico a las autoridades, se realizaron ayer los diversos actos conmemorativos del 98o. aniversario del fallecimiento del general San Martín. Tres actos oficiales se cumplieron ayer; por la mañana se efectuaron los preparados por la comisión de fiestas en San Lorenzo; y por la tarde se llevó a cabo en esta capital el homenaje de las fuerzas armadas y por la noche la procesión con antorchas que salió de la casa de gobierno.





ARRIBA: La cabeza de la procesión de antorchas realizada anoche. COSTADO: El gobernador [illegible] las antorchas de los ministros.

En San Lorenzo

A la hora anunciada llegó a San Lorenzo el gobernador de la provincia, acompañado por los ministros doctores Alberto Dumont y Alvaro González y señor José C. Ghío y otros funcionarios, quienes fueron recibidos por la comisión de fiestas a la entrada de la ciudad; inmediatamente la columna se dirigió al convento de San Carlos, donde era esperado el doctor Suárez por el cardenal obispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano, el teniente coronel Vergara, representante del ministro de Guerra, legisladores por el departamento San Lorenzo y numerosa concurrencia.

Después que la comitiva se ubicó en un palco levantado frente al pino histórico, el intendente de San Lorenzo, señor [illegible], [illegible] la bienvenida al gobernador, cantándose el Himno Nacional.

En seguida se realizó la visita a la celda donde San Martín reposó en ocasión del combate glorioso, depositando el doctor Suárez una ofrenda floral.

Luego se efectuó la visita a la escuela No. 173 Leandro N. Alem, donde se realizan las exposiciones de Industria y Comercio, de Salud Pública de la Nación, del Código Bromatológico y de Escuelas de Aprendizaje de la Nación, que fueron recorridas por el gobernador y funcionarios.

A mediodía el doctor Suárez regresó a esta capital, siendo despedido por las autoridades, de la ciudad y el público.

—A las 13 fué servido un almuerzo, hablando en nombre de la comisión de fiestas el subprefecto marítimo señor [illegible]; en nombre del gobernador lo hizo el ministro de Gobierno señor José C. Ghío, quien destacó rápidamente las virtudes del prócer recordado.

En el campo de la Gloria

A las 15, en el campo de la Gloria se realizó la concentración de las fuerzas armadas, donde, después del minuto de silencio, habló el comandante de las mismas teniente coronel Tomás Vergara Rosa; después de ser encendida la lámpara votiva, se descubrió una placa recordatoria de la caída de San Martín, hablando el subprefecto marítimo y fray Leonardo Fernández.

En la plaza San Martín

Después que la delegación de estudiantes [illegible] colocó una placa en el pino histórico, la concurrencia se trasladó a la plaza San Martín, donde se plantó un retoño del árbol nacional; habló el ministro de Educación doctor Dumont, quien instó a todos a inspirarse en la vida austera del gran militar, de quien dijo, que a medida que se aleja el tiempo, su figura se agranda más y más, y que las tres etapas de la vida del Libertador son ejemplos dignos que honran al país. Finalizó la ceremonia con el discurso del representante del magisterio señor Avelino Pacini, director de la escuela No. 33 de Puerto San Martín. En honor de la concurrencia fué servido un refrigerio en el Club del Progreso.

El homenaje de las fuerzas armadas locales

En la plaza San Martín se cumplió ayer el homenaje de las fuerzas armadas de esta capital.

A las 14.55 se concentraron los cuerpos de la guarnición en dicho lugar; hallábanse las tropas del Regimiento 12 de Infantería, las dos agrupaciones antiaéreas, los pontoneros de grandes ríos; el Liceo Militar; luego los boy scouts y numeroso público. Alrededor de la estatua del prócer se situaron los abanderados de los regimientos, y en un palco frente al monumento lo hicieron el gobernador, los ministros doctores Raúl Mende y Enrique Cárcamo y don Angel C. Costanzo, el arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, el presidente del Superior Tribunal, el juez federal, las autoridades militares, el intendente municipal y numerosos funcionarios.

A las 15, se guardó un minuto de silencio, y en seguida el gobernador, las autoridades militares, el intendente y otros, depositaron ofrendas florales al pie del monumento, y de inmediato se cantó el himno patrio.

En representación del Instituto Sanmartiniano hizo uso de la palabra el doctor José María Funes, y luego el teniente coronel Abraham Granillo Fernández, en nombre de las fuerzas armadas. Finalizó el acto con el desfile de los cuerpos de la guarnición.

La procesión de antorchas

Finalizaron los actos del día con la procesión de antorchas que partió de la Casa de Gobierno a las 22.

A dicha hora se concentró el público frente al palacio de gobierno; organizada la manifestación, el gobernador recibió su hachón especial, dirigiéndose con otros funcionarios, a la lámpara votiva que arde en el vestíbulo central de la Casa de Gobierno, donde tomó fuego.

Inmediatamente encendió la suya a la antorcha más próxima, y se realizó la misma operación entre los integrantes de la procesión, encendiéndose rápidamente todas las antorchas.

La procesión recorrió calle San Martín hasta Tucumán, recibiendo el aporte de mucho público, dirigiéndose a la plaza San Martín, donde se efectuó el homenaje al libertador.

Acto seguido se escuchó la palabra del presidente de la República, en su mensaje a la juventud, y luego se cantó el himno, finalizando la ceremonia con el discurso del Sr. E. Calamante, delegado de la C. G. T.

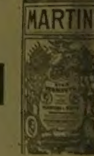
Participación de expedicionarios al desierto

Seis suboficiales expedicionarios al desierto, que participaron en la campaña del Chaco y Formosa, se hicieron presentes en el acto realizado en la plaza San Martín en homenaje al Libertador. La delegación colocó una palma de flores al pie del monumento y fué invitada a subir al palco oficial, siendo aplaudida por la concurrencia. Estaba compuesta por los capitanes Teodoro Villafañe y [illegible] López, teniente Domingo Maturo, suboficial mayor Zacarías Palma, sargentos ayudantes Victoriano Lezcano y Luis Aranda, sargentos 1os. [illegible] y [illegible] Oliva y sargento Juan Estrella.

Acto académico en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Tuvo efecto ayer por la tarde el acto académico organizado por la Comisión Provincial de Cultura en homenaje al 98o. aniversario [illegible]





Nombre Imagen Original: LIT1948AGO 0108.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar. 7 08:23:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

...sario de la muerte del general San Martín.

Se inició el acto con el Himno Nacional a cargo del coro de alumnas de la Escuela Superior de Música, dirigido por el maestro Carlos Guastavino.

En seguida, el Dr. Luis Alberto Candioti pronunció las palabras de apertura. Monseñor Alfonso Durán, declamó una poesía de que es autor, dedicada al Gran Capitán de América.

El presidente de la Comisión Provincial de Cultura, Dr. Nicanor Molinas, ocupó luego la tribuna, hablando sobre la personalidad del general San Martín.



No corresponde participación a los empleados en las multas por infracciones a las leyes

Ha resuelto el P. E., por un decreto del Ministerio de Finanzas, la reclamación de un empleado de la administración que solicitaba el cincuenta por ciento de la multa aplicada a un establecimiento industrial, por haber hecho la denuncia de la infracción cometida.

El empleado denunciante, en su carácter de fiscalizador de rentas y con la cooperación policial procedió a detener tres camiones cargados con trigo destinado a la provincia de Córdoba, y por el cual los vendedores no habían pagado el impuesto pertinente; al comunicar el hecho a la Dirección General de Rentas, pidió la participación en la multa, teniendo en cuenta que el procedimiento no había sido el ordinario sino que había debido recorrer los caminos hasta dar con los camiones y había hecho gastos extraordinarios.

El P. E., no ha hecho lugar al pedido; y en los considerandos señala que no puede interpretarse con tanta amplitud el espíritu de la ley 2319, para involucrar a los empleados públicos entre los denunciantes; destaca además que en el caso tratado no existe propiamente una denuncia, sino que ha sido una comprobación, que el fiscalizador de rentas tenía conocimiento, y que era una obligación. Más adelante establece asimismo que dicha participación se acuerda a particulares denunciantes en razón de considerarse a los mismos como colaboradores oficiosos de la Administración, a quienes debe equitativamente otorgárseles retribución por una actividad que es facultativa, circunstancia que no se da en el caso del funcionario público, el cual percibe por el desempeño de sus funciones —entre las que es parte esencial el constatar infracciones a la ley— una retribución fija del Estado; y que por otra parte, así como es lógico reconocer al particular una participación en la multa por una evasión que la Administración no conoce, y que se supone derivada de un deficiente contralor administrativo, sería paradógico y hasta inmoral reconocer el beneficio al agente que es parte integrante de ese contralor, y cuyo conocimiento de la evasión —logrado dentro del mecanismo fiscal y en virtud de esa dinámica— estaría demostrando que la deficiencia no existió en tal caso.

El aniversario de su fundación celebrará el Colegio de Abogados

Con un banquete de camaradería que tendrá lugar pasado mañana a las 21 en el Ritz Hotel, el Colegio de Abogados de esta capital, celebrará el 22 aniversario de su fundación. Al acto asistirán numerosos profesionales, delegados de Rosario y Rafaela y miembros del Poder Judicial. El discurso alusivo estará a cargo del presidente de la entidad doctor Eraldo Seghizzi.

La provisión de los registros públicos que serán creados

Ha dado una resolución el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto C. Dumont, referente al artículo 88 de la ley de estatuto del notariado, disponiendo llamar a inscripción por el plazo de quince días, a partir del primero al quince inclusive del mes de setiembre, para la provisión de los registros que serán creados de acuerdo con el artículo 79 de la referida ley No. 3330.

Los interesados deberán presentar el título de escribano público expedido por universidad nacional, inscripto en la matrícula, con una solicitud con el sellado pertinente, declarando los datos personales del caso, con certificados de buena conducta y de vecindad.

Universitarias

El personal administrativo de la Facultad de Derecho

Este personal viene sufriendo el retardo en el pago de los aumentos, que no percibe desde el mes de enero. Como los profesores de la casa y autoridades han cobrado ya esas diferencias, el personal subalterno se ha dirigido al rector pidiendo la pronta liquidación de esos haberes.

El homenaje a don Ramón L. Garay

Aclaración del Dr. V. R. Froidevaux

Con fecha de ayer hemos recibido del Dr. V. R. Froidevaux la siguiente comunicación:

"Cúmpleme dejar pública constancia que accedí a usar de la palabra en nombre de los amigos de don Ramón L. Garay en el acto de la colocación de un bronce recordatorio en el sepulcro que guarda sus restos mortales, en el día de hoy.

"Habiendo derivado ese homenaje de amistad a otro terreno, según la noticia aparecida en "El Litoral" del lunes, he declinado ante la comisión respectiva la misión que se me había encargado.

"Agradecido de su atención, lo saluda atte. (Fdo.): V. R. Froidevaux".

Graves perjuicios está causando la sequía en zonas de esta provincia

Noticias que llegan de diversas zonas de nuestra provincia, especialmente del oeste, informan que la situación provocada por la sequía está alcanzando graves caracteres. Los ganaderos han dispuesto el traslado de las haciendas a la región de las islas y otros las mantienen a raciones especiales, pues la falta de campos de pastoreo es total, dado que hace por lo menos tres meses que no llueve y las últimas heladas han terminado con los pastos naturales de los cuales todavía se aprovechaba algo.

Algunas sociedades rurales se han dirigido a las autoridades nacionales pidiendo que no sea exportada la torta de lino y que la misma sea vendida a los ganaderos a precios reducidos para utilizarla como forraje. La mortandad de hacienda es muy importante en la zona de San Francisco, contándose entre las bajas animales dedicados a la producción de leche. En lo que va del año, sólo se registraron en la región centro-oeste y noreste de Santa Fe y este de Córdoba, unos 180 o 200 milímetros de lluvia, cuando por lo general los promedios anuales hacían llegar a esta fecha las precipitaciones a unos 1.000 milímetros. Se estima que si no llueve en los próximos días y en forma abundante, las consecuencias de esta situación se harán sentir en forma notable en la población, dado que la producción ha caído verticalmente.

Cabe consignar que en el mes de agosto siempre se han registrado lluvias importantes, y que son mayores aun en setiembre. El río, por la falta de lluvias en el norte, se mantiene con poco calado, estimándose que esta situación durará todavía varias semanas. Se calcula que con relación a otros años, el atraso de las lluvias periódicas y las crecientes naturales, es poco más o menos de un mes. Empero, se predice que no habrá bajante extraordinaria.

Estado del tiempo en esta capital

Ha soportado la población de nuestra ciudad un día caluroso, con todas las características de la estación de verano. Durante parte del día cubrieron el cielo ligeras nubes, impidiendo la bruma que el sol se dejara ver con claridad. Sopló fuerte viento del norte, lo que aumentó las condiciones desapacibles de la jornada.

35 grados de máxima

La temperatura máxima se registró con 35 grados y la mínima con 16. Ha descendido el barómetro muy por debajo de la marca considerada normal, lo que anticipa un cambio del tiempo.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758.20; temperatura del aire 18o.2; temperatura mínima 16o.5; humedad relativa 60 o|o; viento: N. E. A las 15: barómetro 756.50; temperatura del aire 33o.; higrómetro 27 o|o; viento: N.N.O. Temperatura máxima: 34o.5.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 752.34; temperatura mínima 16o.; máxima al abrigo 35o.; humedad relativa 59 por ciento. Viento: N.N.O. Velocidad: 24 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 756.60 temperatura del aire 20o.8; temperatura mínima 19o.; humedad relativa 59 o|o; tensión del vapor 10.73; viento: N. E. A las 15: barómetro 755.35; temperatura del aire 34o.2; higrómetro 22 o|o; tensión del vapor 8.68; viento: Norte. Temperatura máxima: 34o.4 a las 15.50.

Rotary Club

Se recordó a San Martín

A mediodía realizó su sesión semanal el Rotary Club, reuniéndose los asociados en su local del Ritz Hotel.

Habló el Dr. José J. González Meana quien se refirió a la fecha recordada ayer, del 98o. aniversario a San Martín, e hizo algunas consideraciones al respecto.

Las ampliaciones en el Liceo Militar "General Belgrano"

En acuerdo de ministros el gobierno de la provincia ha aprobado el proyecto de ampliación del edificio que ocupa el Liceo Militar "General Manuel Belgrano" en esta ciudad, que insumirá un total de 1.200.000 pesos; por el mismo decreto se autoriza la inversión de dicha cantidad, que será adelantada por la provincia a medida que se certifiquen las obras realizadas, conviniéndose el reintegro por el Ministerio de Guerra.

Ha dispuesto además el P. E., que se deposite por tesorería general, la suma de 200.000 pesos, que se invertirá exclusivamente en la iniciación de las obras de ampliación.

Federación Provincial de Entidades Mutualistas

El próximo congreso nacional

Mañana parten las distintas delegaciones de la Federación de Entidades Mutualistas, con el objeto de entrevistar en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero y territorio del Chaco, a las respectivas federaciones y organizaciones mutualistas interesadas en el éxito del Congreso Mutualista Argentino a realizarse del 10 al 12 del mes próximo en la capital federal. Integran dichas delegaciones los señores Emilio López García, Dr. Vicente A. Fiori, Ernesto Galmarini, Francisco Urba, Liborio Aguirre, Atilio Daneri, Manuel J. Maldonado, Temístocles J. Bellucci y Luis Cita.

Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento

La distribución de cubiertas a los revendedores

El ministro de Trabajo y Economía ha resuelto que todas las firmas distribuidoras de cubiertas deberán enviar a la Dirección de Industrias, calle San Martín No. 1714, y a la respectiva comisión departamental contra el agio y la especulación, con carácter de declaración jurada, un detalle de cada partida de cubiertas que reciben de fábrica y su distribución a los vendedores, con especificación total de todos los datos.

En San Jenaro Norte han sido detenidas personas que violaban la ley 2606

Una información procedente de Coronda, departamento San Jerónimo, hace saber que noches atrás, el jefe de investigaciones de aquella policía con personal a sus órdenes y acompañado del comisario de San Jenaro Norte, allanaron un campo de propiedad de los colonos Lorenzatti, sito a 8 kilómetros del pueblo. El procedimiento se efectuó porque tenía conocimiento la policía que con frecuencia se reunían en el lugar personas que infringían la ley 2606. La diligencia permitió comprobar la infracción, pues se sorprendió a 26 personas que jugaban a los naipes, taba y dados por dinero. Se detuvo a los infractores y a los moradores de la casa, incautándose la policía de $ 2.370.50 además de una taba, un naipe, un cubilete una carpeta y otros elementos probatorios de la infracción.

BOTELLAS VACIAS

Compramos toda clase, metales, vidrios, plomo, bronce, hierro, máquinas de coser, revistas, elásticos y respaldos de cama, muebles en general. Chapas de cinc, etc.

SAN LORENZO 2565
T. A. 19649

28278v18-8-A

Hizo entrega de una cartera porta-documentos que contenía más de 51.000 pesos

Hoy a las 0.30 Manuel Ramón Saavedra, de 28 años, sereno del Hotel Castelar, domiciliado en Castellanos 1775, se presentó a la comisaría 2a. para dejar constancia que, horas antes había encontrado en la vía pública, junto a la acera del hotel, sobre calle 25 de Mayo, una cartera porta-documentos que contenía más de cincuenta mil pesos en efectivo. Del hallazgo dió cuenta al gerente del establecimiento, quien le aconsejó que informara de la novedad a las autoridades policiales. Se disponía a hacerlo, cuando llegó el señor Mario Roberto Vigo, escribano, domiciliado en San Martín 2693, quien expresó que había extraviado una cartera y deseaba saber si alguien la había encontrado.

En el hotel le fué exhibida la cartera y como el señor Vigo la reconociera se la entregaron de inmediato, retirándose el Sr. Vigo luego de comprobar que contenía $ 51.779.30.

Ante la exposición de Saavedra las autoridades de la seccional segunda citaron al Sr. Vigo, quien corroboró en efecto lo referente al extravío y la devolución del dinero, dejando constancia de la honradez de Saavedra. Dice el señor Vigo que anoche condujo en su automóvil hasta el hotel Castelar a un señor amigo, a quien ayudó a buscar alojamiento, durante cuya gestión se le cayó del automóvil la cartera porta-documentos con la referida cantidad en efectivo, que tenía que depositar hoy a primera hora en el Banco de la Nación, a nombre de [illegible] curato a los Réditos, dinero perteneciente a un cliente.

Luego de haber allanado una agencia de lotería, la policía la clausuró

Esta mañana, minutos antes de [illegible], una comisión de Leyes Especiales, dependiente de la División de Investigaciones, integrada por el [illegible] de la sección auxiliar Zapata y empleados López y Capellini [illegible] expedida por el Juez correccional de la 2a. nominación Dr. Francisco [illegible], procedió al allanamiento de la agencia de lotería de Humberto [illegible] 3622, propiedad de los señores [illegible] Gómez y Adrover. [illegible] propietarios Ramón Alberto Gómez [illegible] accedió a la comisión judicial, y mientras se hallaban en plena inspección, entró al negocio Feldán Barbosa, [illegible] 58 años, con domicilio en [illegible] 1311, quien según lo manifestó [illegible] [illegible] se encontraron una lista de anotaciones [illegible] a jugar a la quiniela. De [illegible] se detuvo a Barbosa y al [illegible] Gómez, procediéndose a la clausura del negocio, luego de secuestrarle al primero la cantidad de $ [illegible] segundo $ 1.592.30. Del resultado del procedimiento se dió cuenta al magistrado en turno.

SE VENDEN NARANJAS ELEGIDAS A
$ 4 EL CIEN
Calle Buenos Aires 3072
T. A. 13067
28264 v18

Convenio

EMPLEADOS DE COMERCIO

La Comisión Administrativa del Centro "Unión Empleados de Comercio" en cumplimiento de lo resuelto oportunamente por la Asamblea Extraordinaria y de acuerdo a las directivas de la Confederación General de Empleados de Comercio, ultimará durante la presente semana las gestiones para su aplicación en esta ciudad. A tal fin estamos entrevistando al comercio local y a sus entidades representativas y luego

Haremos conocer

al gremio y a la opinión pública, la contestación de las casas de comercio que considerando equitativos y razonables los aumentos de sueldos y comisiones que necesitan los empleados mercantiles para hacer frente a la carestía de la vida, se dispongan a satisfacerlos.

Nuestra palabra

informativa de todas estas gestiones, inmediatamente de cumplidas, la haremos conocer al gremio cuya inquietud y preocupación actual compartimos.

Centro "Unión Empleados de Comercio"

30776-18











Nombre Imagen Original: LIT1948AGO_0109.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:23:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

River Plate superó ayer a Boca Juniors por 5 a 1

Conforme a lo que había dispuesto la Asociación del Futbol Argentino, se jugaron ayer en Buenos Aires, La Plata y Rosario, los partidos a beneficio de la "Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón", los que arrojaron los resultados siguientes:

River Plate 5, Boca Juniors 1

Recaudación: $ 19.110.
Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Provan.
Equipos: RIVER PLATE: Carrizo; Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ramos; Muñoz, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Camaño.
BOCA JUNIORS: Vacca; Marante y Costa; Sosa, Brattina y Villanoba; Boyé, Sarlanga, Helano (después Geronis), Iasso y Ricagni.
Goles en el primer tiempo: a los 26', 36' y 41' Di Stéfano (RP).
Goles en el segundo período: a los 19' Geronis (BJ), 25' Rossi (RP) y 35' Labruna (RP).

San Lorenzo 3, Huracán 1

Recaudación: $ 2.391.
Cancha: Boca Juniors.
Arbitro: Cox.
SAN LORENZO: Blazina; Zubieta y Basso; Resquín, Petrucca y Benegas; Reggi, Farro, Aballay, Martino y Silva.
HURACAN: Ricardo; Cerione y Filgueiras; Ramírez, Durán y Bernasconi; Cassario, Vigo, Zamaro, Montagnoli y Lanza.
Goles en el primer tiempo: a los 7' Aballay (SL), 11' Farro (SL) y 14' Zamaro (H).
Gol en el segundo período: a los 38' Gambina (SL), que había entrado en lugar de Martino.

Platense 2, Tigre 1

Recaudación: $ 1.714.
Cancha: River Plate.
Arbitro: Padrón.
Equipos: PLATENSE: Conti; Pizano e Iglesias; Santillán, Vuscovich y Corvalán; Ferreyra, Vidal, Falero, Rodríguez y Sayago.
TIGRE: Villafañe; Flores y García Pérez; Rubio, Arcos y Poletti; Moniza, González, Gómez, Iegunza y Cardoso.
Sin goles en el primer período.
Goles en el segundo tiempo: a los 14' y 22' Ferreyra (P) 37' y 41' Cesáreo (T), que jugó en lugar de Iegunza.

Estudiantes 1, G. y Esgrima 1

Recaudación: $ 9.329.50.
Cancha: Estudiantes.
Arbitro: Dean.
Equipos: Estudiantes: Bulack; Guzmán y Vialini; Garrerón, Villa y Bouché; Gagliardo, Barreto, Infante, Pellegrina y Pogliani.
G. y ESGRIMA: Manreña; Mesalla y Elías; Bustos, Restelli y Calzone; Camacho, Parenzo, Martínez, Walter y Marrazino.
Goles en el primer tiempo: a los 5' Barreiro, 10 Pogliani, 21' Pellegrina y 32' y 37' Infante, todos de Estudiantes.
Goles en el segundo período: a los 5' Garrerón (E), 20' Gagliardo (E); los tantos de G. y Esgrima los anotó Santiago, que reemplazó a Martínez.

V. Sarsfield 2, Chacarita 1

Recaudación: $ 2.373.50.
Cancha: F.C. Oeste.
Arbitro: Gregory.
Equipos: V. SARSFIELD: Rugilo; Curuchet y Gutiérrez; Scrugli, Santos y Ovide; Costa, Hetecke, Espinosa, Bermúdez y Meléndez.
CHACARITA Jrs.: López; Aguirre y Pizarro; Scriminacci, Dufruel y Torres; Costa, Coll, De Luca, Campana y Busico.
Gol en el primer tiempo: a los 27' Busico (Ch).
Goles en el segundo período: a los 5' Bettini y a los 20' Meléndez, ambos de V. Sarsfield.

R. Central 3-Newell's 1

Recaudación: $ 4.250.
Cancha: Newell's.
Arbitro: H. Hartles.
Equipos: R. CENTRAL: Quatrocchi (después Bolazzi); Armándolo y Blanco (después Manassa); Gentile (después Caruso y De Cicco); Allamente (después Raperti) y Fogel; Pérez, Desorzi (después Sosa); Mur, Bravo y Vilariño (después Portalupi).
N. OLD BOYS: Musimessi; Cabrera y Gutiérrez; Pulsegur, Mardisa y Arnaldo; Amado, Costa (después Alessandri), Alarcón, Benavídez y Mayano (después Mac Callum).
Goles en el primer tiempo: 9' Moyano (N.O.B.); 14 y 28' Pérez (R.C.).
Goles en el segundo tiempo: 37' Pérez (R.C.).

Lanús 3-Banfield 1

Recaudación: $ 943.50.
Cancha: Talleres.
Arbitro: Brown. Equipos:
LANUS: Marcello; Calvente y González; Barchielli, Formoso y Rodríguez; Tablada, Ayala, Pérez, Pedaci y Avalos.
BANFIELD: Jaime; Rodríguez y Pérez; Alvarez, Pesmutti y Gobbo; Emáez, Moreno, Gallo, Cabrera y Fernández.
Goles en el primer tiempo: 35' Alvarez (Banfield); 44' González (Lanús), de penal.
Goles en el segundo tiempo: 7' González (Lanús) y 12' Rodríguez (Lanús).

Racing 5-Independiente 1

Recaudación: $ 13.970.
Cancha: Huracán.
Arbitro: White. Equipos:
INDEPENDIENTE: Simonetti; Crucci y Novo; Sastre, Biasutti y Gil; Cerviño, Payroux, Fernández, Zambrano y Mourín.
RACING: Rodríguez; García y Vicini; Fonda, Ongaro y Gutiérrez; Sánchez, Méndez, Bravo, Simes y Manzi.
Goles en el primer tiempo: 5' Bravo; 23' Simes; 31' Manzi; 44' Méndez, todos de Racing.
Goles en el segundo tiempo: 11' Simes (Racing); 41' Payroux (Independiente).

Las entradas para el match Colón-Quilmes

En la gerencia del Club Atlético Colón están en venta, desde hoy, las entradas para el partido entre Colón y Quilmes, que en disputa del campeonato de ascenso se jugará el domingo próximo en nuestro medio.

Este encuentro ha provocado gran expectativa entre los aficionados y seguramente se registrará una excelente recaudación, como otras veces ha ocurrido en el estadio colonista. Para comodidad del público serán vendidas también entradas a platea.

Con un empate se resolvió el match que jugaron ayer en Ciudadela los equipos de Unión y Colón

Estadio: G. y Esgrima.
Recaudación: $ 9.322.
Arbitro: A. Sosa (AFA.)

UNION: Poy; Hussein y Fabre; Mierez, Marcos y Santiago; Pérez, Losada, Brussone, Genio y Acosta. Reemplazos en el segundo tiempo: Genero a Marcos; Avila a Brussone; Fernández a Santiago y Marcos a Mierez.

COLON: Tenutta; Gómez y Sabotig; Gastán, Ramírez y Bonacci; Zurbriggen, Cantelli, Frutos, Funes y Valentini. Reemplazo en el primer tiempo: Di Luca a Zurbriggen; en el segundo: Guzmán a Gastán y Salvador Sánchez a Funes.

Goles: 2o. tiempo, a los 16' Acosta (Unión) y a los 17 Cantelli (Colón).

* * *

El concurso de un público numeroso, que dejó en boleterías la bonita suma de $ 9.322, tuvo el encuentro clásico que disputaron ayer en el estadio del Club Atl. Gimnasia y Esgrima los equipos de segunda división de ascenso de Colón y Unión, a beneficio de la "Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón".

La tarde, muy calurosa, quizá impidió que una cantidad aún más crecida de aficionados llegara hasta el estadio "mens sana" para presenciar este encuentro pero, así y todo, tuvo un concurso destacado, que otra vez vuelve a poner de manifiesto el gran interés que existe en torno a las actividades de las tradicionales instituciones locales.

Hay que destacar, en primer término, la conducta excelente del público a través de todo el encuentro y la eficiente organización del espectáculo, tarea que estuvo a cargo de las autoridades de Atlético Gimnasia. Hubo muchas comodidades para la adquisición de las entradas y también para el acceso al estadio.

Momentos antes de comenzar el encuentro los equipos formaron frente al mástil de la cancha de Ciudadela y el izamiento de la bandera, como es de práctica, estuvo a cargo del titular del Club Unión, señor Esteban Yebra.

* * *

El partido, pese al carácter de amistoso que tenía, alcanzó un desarrollo que por momentos tuvo contornos emocionantes y de gran interés. Desde luego que ni uno ni otro equipo se emplearon a fondo, porque entre los actores de la lucha hubo un evidente deseo de reservar energías para emplearlas en toda la medida en los importantes compromisos que tanto a Unión como a Colón les asigna la próxima fecha del ascenso.

Pero el encuentro, magüer lo que dejamos dicho, no fué poco interesante, sobre todo en el segundo período y aun más cuando Unión logró ponerse en ventaja y rápidamente Colón se acreditó el empate. El match, dado su carácter, conformó a los aficionados, y el juzgamiento de la actuación de los futbolistas no puede ser severa, de ninguna manera, por lo mismo que dejamos dicho.

* * *

En su primera parte el encuentro ofreció un juego de acciones parejas, si bien por momentos uno u otro equipo fué el que predominó en la ofensiva, pero esto ocurrió por pocos minutos, ya que en seguida el equilibrio de fuerzas fué evidente.

Actuando mejor las defensas que los ataques, las intentonas de estos pocos momentos de peligro llevaron a los arqueros Poy y Tenutta que, en las escasas veces que fueron llamados a intervenir, lo hicieron con seguridad y arrojo. El período inicial ofreció algunas jugadas brillantes, muy aplaudidas, sobre todo en los primeros minutos, cuando se jugó la pelota con mucha rapidez.

El período arrojó un empate sin goles que reflejó, al fin, la buena labor que desarrollaron los futbolistas de ambas defensas frente los ataques, cuyos integrantes carecieron de penetración.

* * *

Los numerosos cambios introducidos en Unión, a poco de comenzar el período, le restaron poderío al equipo y de ese modo Colón pudo maniobrar con más facilidad e insinuarse superior, pero sin embargo fué su adversario, mediante los buenos oficios de Acosta, el que consiguió inaugurar el tanteador. Tras una situación confusa frente a la valla de Tenutta la pelota cayó en poder de Pérez, quien hizo un corto centro y Acosta, ubicado en el área penal, frente al arco, logró con un excelente cabezazo vencer a Tenutta.

Poco duró la ventaja de Unión, ya que en seguida Cantelli, a los 17' estableció el empate. Al recibir un pase de Di Luca, dentro del área, Cantelli entró en posesión del esférico y sin mayor esfuerzo remató consiguiendo superar al arquero rojiblanco. Los dos tantos convertidos en el escaso tiempo de dos minutos, pusieron una nota emocionante en el estadio.

Después el match no ofreció mayores notas de interés, ya que ambos conjuntos, al parecer conformes con el empate hasta entonces registrado, no se prodigaron mayormente y de esa manera se llegó a la finalización del cotejo con el empate de un tanto por bando.

* * *

El resultado puede considerarse justo, aun cuando Colón tuvo mayores oportunidades que Unión, equipo este que perdió poderío en el segundo tiempo al introducir en sus filas numerosos cambios.

Debutó en Unión, equipo en el que algunos futbolistas realizaron por momentos un juego demasiado lento, el arquero Poy, que tuvo algunas buenas intervenciones. También actuó el centrehalf Genero, que mostró apenas discretas aptitudes y no consiguió, por cierto, superar a Marcos. Excelente fué el arbitraje del Sr. Sosa.



Ante un tiro de Funes se arroja Poy y logrará controlar la pelota. Fabre, Santiago y más atrás, Cantelli, observan la intervención del arquero rojiblanco.

Resultó interesante el partido preliminar

Como preliminar del clásico disputado ayer en la cancha de Gimnasia y Esgrima se enfrentaron la 4a. de los locales y la segunda de Ciclón del Oeste, partido que finalizó con un justo empate en un tanto por bando.

Ambos equipos brindaron a los aficionados un encuentro de acciones interesantes.

Las posiciones en el certamen esperancino

Las posiciones en las tres zonas en que está dividido el campeonato regional de la Liga Esperancino de Futbol, las damos a conocer a continuación:

Zona "A"
(Final de la primera rueda)

Clubs	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts
Atlético Felicia	7	6	—	1	23	8	12
Colón de S. Justo	7	5	1	1	17	8	11
Sanjustino	7	4	1	2	21	16	9
Juventud (Esp.)	7	2	1	[illegible]	18	21	[illegible]
S. Lorenzo (Esp.)	7	2	2	3	14	19	[illegible]
Atlético Pilar	7	2	1	4	14	17	5
Sarmiento	7	2	1	4	11	16	5
Mitre (Esp.)	7	1	1	5	5	16	3

Zona "B"

Clubs	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts
Sarmiento (Humb.)	8	7	1	—	21	7	[illegible]
Atl. Cavour	8	6	—	2	17	13	12
Libertad (S. Jer.)	8	5	1	2	22	14	11
S. Martín (Prog.)	8	4	2	2	20	14	10
U. Unida (Humb.)	8	4	1	3	21	20	9
U. Unida (Fel.)	8	3	3	2	12	10	[illegible]
S. Lorenzo (Gdy.)	8	1	1	[illegible]	4	24	3
Sp. Grütly	8	—	2	[illegible]	9	25	2

Zona "C"

Clubs	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts
C. Matilde	5	4	—	1	18	7	[illegible]
Independiente	5	3	—	2	11	7	6
Argentino (S. C.)	5	2	—	3	9	12	4
U. Progresista	5	—	—	5	5	14	—

La aplicación de las leyes de juego en algunos casos

Pese a que el futbol es el deporte popular por excelencia y que por lo tanto sus actividades las siguen millares de aficionados —podríamos decir millones en el mundo— la interpretación y la aplicación de las leyes de juego continúan dando lugar a opiniones diversas. Que no se justifican por lo mismo que el futbol es un deporte multitudinario.

Sin embargo, una de las reglas de esas leyes —la tercera— no ha sido aclarada de manera definitiva. Dice así: "el juego se practicará entre dos equipos de no más de once jugadores cada uno inclusive el guardavalla". Es decir, que señala el máximo pero no el mínimo. Y en ello reside una gran falta que todavía no ha conseguido, la F.I.F.A. por intermedio de su organismo correspondiente, la "International Board", único que puede modificar, aclarar o interpretar legalmente y con fuerza de ley.

No habiendo sido establecido un mínimo, las respectivas asociaciones nacionales están autorizadas para fijarlo; pero lo cierto es que aplicando estrictamente la ley podría jugarse un partido con tres o cuatro jugadores por bando. Y no es posible que sea así. Por eso aquella formada anticipación. Hay asociaciones nacionales que fijaron el número de seis como mínimo y otras siete. Nuestro juicio al respecto es el siguiente: deberían ser siete por aquello de la mayoría absoluta.

La mitad más uno de once es seis y medio y como no puede haber un medio de persona, "mayoría" es de siete, con los cuales comenzarían los partidos pudiéndose completar luego los cuadros.

Con respecto de las canchas, las leyes de juego señalan el máximo y el mínimo de sus dimensiones. Y aquí se producen serios inconvenientes, pues bien se sabe que algunas difieren en mucho en relación con otras. Equipos de juego abierto no pueden desarrollar lo mejor de sus recursos en canchas mínimas y cuadros de juego "cerrado" padecen en canchas máximas. Lo que correspondería es indicar dimensiones "standard", iguales, de manera que nadie tenga ventajas de terreno. Las canchas de mínimas dimensiones quedarían para las quintas y sextas divisiones pero las demás, para las categorías superiores.

Tanto más cuanto las demarcaciones del área penal son obligatorias y a la vez únicas. Y entonces, en fields "chicos" las áreas penales cubren poco menos que la mitad de la totalidad del terreno.

El llamado "pique" de pelota que se produce frecuentemente debe ser objeto también, de atención. El referee no tiene que "arrojar" la pelota contra el suelo sino lanzarla hacia arriba y recién está en juego cuando tiene contacto con el piso. Hasta ese momento, ningún jugador puede tirarla y si lo hace, se le castigará con un tiro libre indirecto. En los casos de "pique" no hay offside sino después de la primera jugada.

Sobre este aspecto, del puntapié de esquina y otros temas nos ocuparemos en ediciones sucesivas pues hay mucho que espigar en las leyes que rigen el juego del futbol.

Falleció el jugador de beisbol Babe Ruth

NUEVA YORK 18. — A la edad de 53 años y luego de soportar una larga dolencia falleció Babe Ruth, la figura más espectacular del deporte del beisbol de los Estados Unidos. Actuó como profesional de dicho deporte por espacio de 20 años y durante ellos fué el ídolo de los aficionados y al que se abonó los sueldos más altos.

Se destacó en particular por sus "batazos" que le valieron el mote de "rey del home-run".

Babe Ruth enfermó hace dos años de cáncer y pese a las intervenciones quirúrgicas que se le hicieron no pudo sobrevivir.

Habrá práctica mañana en la cancha de Colón

Las autoridades del Club A. Colón han dispuesto que mañana a las 15.30 los jugadores que militan en el torneo de ascenso efectúen una sesión de entrenamiento. A tal fin citan a los siguientes jugadores: Tenutta, Gómez, Sabotig, Guzmán, Gastán, Ramírez, Bonacci, Belén, Cantelli, Gallina, Funes, Valentini, Vidal, Portillo, Andar, Traverso, N. Fernández, Crespo, Piol, Di Luca, Frutos, Salvador y Lucas Sánchez, A. Díaz, Giantarelli, Villarreal y Escaralejal.

La práctica se realizará a las órdenes del señor Ignacio Rota.

Angel Apes venció por K. O. a Juan Corogno

En San Juan, el pugilista santafesino Angel Apes venció por "knock out" en la cuarta vuelta al porteño Juan Corogno. El amateur local Juan Brites fué vencido por puntos por Guido Ochoa, campeón sanjuanino de peso gallo, mientras que en la misma forma perdió el santafesino Juan Sánchez frente a Aldo Toledo.

Con destino a San Juan, para unirse con los nombrados púgiles locales, partirán los boxeadores Cadena, Osuna, Núñez y Arias, quienes actuarán el 21 en el ring del Luna Park sanjuanino.

EN POCAS HORAS A BRASIL... POR F.A.M.A.

Entre el instante en que usted se propone visitar Brasil, por descanso o negocios, y el momento en que el cuadrimotor de F.A.M.A. arriba, sólo transcurren pocas horas. La Flota Aérea Mercante Argentina cubre la distancia entre Buenos Aires y Río seis veces por semana y ofrece comodidad, rapidez y economía en un viaje que siempre es de placer.



APRENDA DIBUJO para TRIUNFAR
Su buena disposición para este arte, puede representar su TRIUNFO y bienestar. Aprenda DIBUJO lineal, comercial o artístico, —en clase o por correo— mediante los métodos exclusivos PITMAN.
Academias PITMAN
San Martín 2157

MOTOCICLETAS NORTON y A.J.S.
Ultimos Modelos
DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA
Agente exclusivo B.F. PRONO
SAN JERONIMO 2543

COVENTRY EAGLE



Integramente de acero
AGENTE EXCLUSIVO
CASA PASSETTI
Med. PASEO, CARRERA y 1/2 CARRERA
San Jerónimo 1961 — T. A. 17168
San Jerónimo 2998 — T. A. 51692
Pts. 456

CARBON NACIONAL
CARBON CHILENO
ANTRACITA PERUANO
Resuelva su problema de combustibles y asegúrese LA ENTREGA PERMANENTE EN PLAZA en cualquier época y sin preocupaciones de divisas.
Garantizamos entregas inmediatas y futuras bajo contrato a industriales y usuarios particulares.
Nuestro Departamento Técnico estudiará a su solicitud el tipo más adaptable y económico a sus necesidades.
WETZEL & SOLER S. R. L.
Corrientes 455 T. A. 31-0366
BUENOS AIRES
En SANTA FE: ANDRES C. LAUZE
San Martín 3376 T. A. 30094-13813

ALOHA SPORT
ARTICULOS PARA TODOS LOS DEPORTES
TUCUMAN 2816 (Frente a la Plaza San Martín) T. A. 14300
Pts. 338

¡Con los Mejores Casimires!
INGLESES Y DEL PAIS
MAS BARATOS QUE LOS DE LA VULGAR CONFECCION
¡LE OFRECEMOS A USTED!
SU TRAJE, Sobretodo o Perramus de MEDIDA
Con los MEJORES forros y finísima mano de OBRA
IMPERIO
LA SASTRERIA DE LOS [illegible]
ACORDAMOS CREDITOS
SAN MARTIN 2780 T. A. [illegible]

Dr. MOHALEN
UNICAMENTE SEÑORAS - CIRUGIA RADIUM - TUMORES
Ex médico del servicio de cirugía quirúrgica, Universidad de Córdoba. Ex asistente a los Hospitales de Nueva York (EE. UU.), Women Hospital para Trat. Mujeres, Memorial Hospital Tratamiento de Tumores.
PEDIR HORA — SAN MARTIN 3161 — T. A. 51511 — SANTA FE
Pte. 102

Dr. Casabianca
OCULISTA
ATIENDE TODOS LOS DIAS DE 11 A 12 Y DE 15 A 19 Hs
Rivadavia 3229 T. A. 30044

Dr. BOLOTNER
Piel-Venéreas-Sífilis-Várices
VERA 2190 - T. A. 51800 y 32460

Dr. CARLOS J. CROPPI
CLINICA MEDICA — SEÑORAS — RAYOS X
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 SAN JERONIMO 3472
T. A. 30246 Pte. 89

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS de ESPECIALIDADES
Dr. M. OCCHI CIRUGIA — EXTRACCIONES
Dr. F. GISCAFRE ORTODONCIA
Dr. B. ORSI PIORREA ALVEOLAR
Dr. M. J. MOLINA DENTADURAS COMPLETAS
Dr. M. LEDESMA OPERATORIA DENTAL
RAYOS X

Dr. Russo
SAN JERONIMO 2737 TELEFONO 11962 — SOLICITE TURNOS

Dr. JUAN LUIS VIVO CIRUJANO ESPECIALISTA
GARGANTA - NARIZ Y OIDO
CONSULTAS: De 11 a 12 y 16 a 18 hs SAN MARTIN 2789 T. A. 32610

ESCRIBANIA VIGO
REGISTRO 19
Establecida desde 1912
San Jerónimo 2044—T. A. 14995
Pte. 172

Dr. MOM
DE LA PIEL
SAN MARTIN 2768 — T. A. 32960

Dr. CURZON
Jefe de Clínica del Hosp. de Caridad
ESTOMAGO - HIGADO - INTESTINO
T. A. 16831 — B. GALVEZ 1855
Pte. 43 A

Dr. JUAN LUIS BARLETTA
Dr. MARIO BARLETTA
PEDIR HORA

Piel - Venéreas
Cirujano Dentista
Piorrea Alveolar
9 de Julio 2349 T. A. 11417

Dr. BROIDE
ESTOMAGO — INTESTINO — HIGADO — RAYOS X — CURAS DE ENGORDE y de adelgazamiento — Diabetes-Metabolismo Basal
REGIMENES ALIMENTICIOS
TRASLADO SU CONSULTORIO a: San Jerónimo 3021 Teléfono 31558 Pte. 100

MEDICA CIRUJANA
Dra. DORA SEIBEL
SEÑORAS Y NIÑOS
VERA 2959 — T. A. 30289

Dr. PRONO
MEDICO
De 8.30 a 10 y de 16 a 18
ANALISIS
9 de Julio 3022 — T. A. 81749-30971

Dr. N. BAINTTEIN
CLINICA MEDICA
REUMATISMO
CRESPO 2480 Pte. 330

Laboratorio "RIOJA"
Metabolismo Basal
ANALISIS
Dr. GUESELOFF — Rioja 2487 — T. A. 12585 Pte. 98

Dr. ESQUIVEL
(Partos — Señoras — Cirugía General)
Consultas de 8 a 9 y de 15 a 18 hs.
25 DE MAYO 1818 Pte. 321 T. A. 15799

Dr. Pedro J. Santisteban
MEDICO CIRUJANO
Jefe del Servicio de Urología del Hospital de Caridad
Consultas de 15 a 19 hs.
Despacho 2161 — T. A. 31901 — Sta. Fe

Dr. S. D. Santisteban
URINARIAS Y VENEREAS
C. PELLEGRINI 2651/55 — T. A. 32678

Dr. BUSSO
Cirugía Ortopédica, Fracturas
RIVADAVIA 2363 TELEF. 31329
Pte. 540

Dr. NUSIMOVICH MEDICO DIETOLOGO
NUTRICION — TRASTORNOS GLANDULARES
Trasladó su consultorio
SAN JERONIMO 3011 T. A. 32276

MANUEL IRIGOYEN
ESCRIBANO PUBLICO
SAN MARTIN 2790 T. A. 11584

Dr. HEREDIA
NARIZ - GARGANTA Y OIDOS
BRONCOESOFAGOSCOPIA
Consultas: de 16 a 19 horas
JUAN DE GARAY 2963 Pte. 91 A T. A. 13083

Dr. A. CORDINI

Dr. CATANIA
CORAZON - AORTA
HIPERTENSION ARTERIAL
(ADULTOS Y NIÑOS)
BOULEVARD GALVEZ 2046 19376

Dr. MUSACCHIO
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Nombre Imagen Original: LIT1948AGO_0110.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar. 7 08:23:08 ART 2008